

© **Jorge Belarmino Fernández**
JUNIO 2015

Esta es una publicación de Para Leer en Libertad A.C.

brigadaparaleerenlibertad@gmail.com
www.brigadaparaleerenlibertad.com

Cuidado de la edición: Alicia Rodríguez.
Diseño de interiores y portada: Daniela Campero.

Julio César Mondragón Fontes

Jorge Belarmino con textos de:

Marcela Turati,
Blanche Petrich,
Luis Hernández Navarro,
familia Mondragón Fontes,
Sayuri Herrera,
Dr. Ricardo Loewe,
Dra. Quetzalli Hernández,
César Navarro,
Tatiana Coll,
Nadia Godoy y
Diana del Ángel.

Este libro se hizo en cinco semanas y no fue revisado por los autores que generosamente cedieron sus textos. El responsable pide disculpas por posibles errores y omisiones.

Las circunstancias así lo requirieron.

Como veremos al final, a punto de entrar a imprenta este trabajo recibe la contundente aportación de una bióloga.

EL INFIERNO

Al amanecer del infierno que fueron las calles de Iguala, Guerrero, durante las sombras entre el 26 y 27 de septiembre de 2014, aparecen los restos, pues eso son y no el cuerpo sin vida, de Julio César Mondragón Fontes. Aparecen no se sabe bien a bien dónde, pues algunos frecuentes señalan cierta esquina sobre el Periférico, una anónima cruz indicará luego que estaba en un terregal a dos cuadras y tal vez nadie constató en verdad el hecho.

Hay incontables cosas así en la versión oficial de los hechos, dos o más veces corregida, y en la imaginación a la que obliga o permite. Cuando el 4 de octubre la Procuraduría General de Justicia (PGR) del país atrae la investigación de los cuarenta y tres estudiantes de Ayotzinapa que desaparecieron durante la jornada, sentencia en la práctica la de Julio César y sus cuatro compañeros caídos, dos de ellos muertos y uno más con lesiones que lo condenan a vivir en estado vegetativo. Los cinco casos inician el camino a un mayor o menor ostracismo.

Julio César Mondragón

Al Chilango, como sus condiscípulos llamaban a Julio, la cruel tortura en vida, que muy probablemente fue el motivo del fallecimiento, y la fotografía de su rostro sin piel ni ojos circulando por el mundo entero, lo salvan del completo silencio. Lo hacen a pesar de los cuatro procesos penales distintos en un juzgado del fuero común, cuyo objeto, aparentemente, es borrar las huellas del o los responsables.

Ocho meses después, el 25 de mayo de 2015, Sayuri Herrera, la defensora de derechos humanos que apoya legalmente a la familia Mondragón Fontes, batalla para obtener los expedientes de los cuatro juicios. Lo hace en Iguala y no ante la PGR, que se niega a atraer el proceso de Julio y el de los otros cuatro muchachos asesinados o heridos, mientras sostiene su absurda versión sobre las desapariciones, culpando a policías municipales y miembros de una mafia del crimen organizado, que asegura incineraron los cuerpos al aire libre para echarlos luego en bolsas al cercano río San Juan.

Ante la imposibilidad de encontrar justicia en el país, como organizaciones internacionales advierten al gobierno de Enrique Peña Nieto, Sayuri y los familiares de Julio César presentarán su caso durante el Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, que convoca la Organización de Naciones Unidas (ONU).

—0—

Hacia las nueve y media de la mañana del día 27, la entrega al Servicio Médico Forense (Semefo) de los restos de Julio es el último evento que se conoce en la serie ini-

—8—

ciada a las ocho de la noche en la Central Camionera de Iguala. Sabemos que los normalistas se separaron en dos grupos de autobuses. Que a uno de estos lo persiguieron a balazos los municipales por la avenida Juan N. Álvarez, hasta el centro de Iguala, donde intentaron inútilmente detenerlo, dejando herido en la cabeza a Aldo Gutiérrez Solano, mientras recogían los casquillos percutidos. Que los muchachos en esos camiones pidieron ayuda a sus compañeros y a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), dirigiéndose hacia el Periférico norte de la ciudad, donde reunidos con los demás informarían a la prensa. Que las y los periodistas llegaron y tras ellos la fuerza pública en un amasijo inexplicable, pues su primera línea la formaban hombres de negro encapuchados y la segunda era de patrullas. Que en dos momentos desde el frente y el borde exterior del Periférico se desató una brutal lluvia de disparos lanzada por armas largas, murieron Yosivany Guerrero y Daniel Solís Gallardo, y Edgar André Vargas fue alcanzado en la boca, en el intento de escapar. Que más allá los militares les hicieron el alto.

Lo sabemos ahora, tras el testimonio de los supervivientes, pues los diarios dieron un breve resumen. Ni una palabra sobre desaparecidos entonces, pues se pensaba que todos los estudiantes de quienes no había noticia marcharon a sus casas, al monte, adonde sintieran resguardo.

No imagino bien el ambiente de la ciudad después de actos sin paralelo en su historia desde la pos-revolución, a pesar de que está muy acostumbrada a la violencia.

Los antecedentes inmediatos dieron comienzo el día 23, cuando los estudiantes fracasaron en el intento de completar la cantidad de autobuses que se requerían para el traslado de todos al Distrito Federal, donde con otras quince normales rurales participarían en la marcha por la masacre de Tlatelolco, el 2 de octubre.

El fracaso fue en la ciudad de Chilpancingo, capital del estado que, a diecinueve kilómetros, habitualmente se emplea para botear y tomar camiones, por reacción a las agresiones que sufre la Raúl Isidro Bustos, como se llama la Normal de Ayotzinapa, establecida en el municipio de Tixtla.

Un operativo de la Policía Federal cerró el paso a los estudiantes ese día 23, y por ello y por el constante patrullaje policial a continuación, el 25 los jóvenes eligieron otro punto, Huitzucó, a dos horas y media de Tixtla. Pudiendo hacerse sólo de otro par de unidades, el 26 no les quedó más que acudir al único otro centro urbano de la zona, Iguala, a dos horas de distancia.

Me detengo. No puede evitarse la suspicacia: si las autoridades del estado y la federación tienen conocimiento de lo planeado por los normalistas, ¿olvidan calcular la redirección de las actividades?; ¿no tienen protocolos para casos así? Se me viene a la cabeza esto y lo otro sobre los movimientos policiacos el 26-27 y lo que pareciera producto del azar ya no lo es tanto. Divago, nada más. A eso nos fuerza la PGR al obcecarse con una "verdad histórica" que rechazan los expertos de Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch (HRW), otro organismo internacional, y el veedor de la ONU.

Otras muchas cosas avalan sobradamente mis dudas, comenzando por las conclusiones de la Comisión de la Verdad guerrerense, que al investigar el primer periodo de la *guerra sucia* tiene claro: desde fines de los años 1960 el Estado decidió que la política para la entidad debía pasar por las fuerzas armadas.

Las preguntas se sustentan también en muy profesionales estudios sobre diversas materias:

1. La ofensiva que a partir de 1997, cuando menos y de abierta manera, consecutivos gobiernos de la nación desataron contra las normales rurales, con el fin de desaparecerlas, respondiendo a un modelo mundial.

2. La represión económica y física que en lo particular se desata sobre la Raúl Isidro Burgos desde muchos años atrás, y que tan cerca como 2011 dejó dos jóvenes asesinados.

3. El crecimiento de la violencia en el país al llegar la presidencia de EPN, a pesar de las promesas de campaña, que se maquilla con números cuya veracidad ha hecho polvo la prensa independiente y la documentación confidencial de agencias estadounidenses.

4. Las investigaciones de académicos y periodistas sobre la historia y el presente de Guerrero, que revelan una madeja en la cual participa el crimen organizado, los caciques locales, las fuerzas públicas e intereses privados.

5. Los trabajos de expertos que revisan la evolución de la tortura y de los torturadores en América Latina en su conjunto, quienes ven allí una práctica no

a-social sino demandada por el hipercapitalismo y así ideologizada.

En ese cúmulo me apoyo al preguntar ahora y más adelante por la muerte o desaparición de Julio César y sus compañeros.

—0—

“¿Qué clase de policía, qué clase de persona puede hacer algo así?”, dice el propio día 27 un dirigente de la Normal de Ayotzinapa, al mirar de nuevo la foto que de Julio César circula ya por todos lados. (2)

El 28 Marisa y Cuitláhuac, esposa y tío del joven, llegan al Semefo de Chilpancingo. Aguantaron estoicamente el impacto de reconocer un cuerpo tan bárbaramente torturado. Rindieron su declaración ante burócratas deshumanizados. El funcionario insistía en no agregar la observación de los familiares sobre las huellas de tortura. Mientras, otros empleados de la Procuraduría estatal platicaban muy a la ligera sobre indemnizaciones. “Llegaron a insinuar que podíamos pedir hasta tres o cuatro millones de pesos. No hicimos ningún caso. Sólo queríamos llevarnos el cuerpo de mi sobrino.”

“¿Está segura que quiere verlo? Tiene que ser muy fuerte”, insistían en preguntar los forenses a Marisa. Sólo pudo reconocerlo por la ropa, como antes le sucedió a Lenin, el hermano menor de él: “La noche de la barbarie en Iguala (...) Julio le llamó a Marisa desde un celular prestado, pues había perdido el suyo. Eran las 21:42 hrs. Le

dijo que los estaban baleando. ‘Por eso sabemos que no cayó en el primer ataque sino en el segundo’, afirma uno de sus tíos. En casa de los Mondragón, en Tenancingo, las horas siguientes fueron frenéticas. Cualquier versión que diera por vivo a Julio César era atesorada por la familia; cualquier posibilidad de certeza era puesta en duda. Hasta que el hermano pequeño de Julio llamó aparte al tío mayor. Mire tío, le enseñó la pantalla de su teléfono. Era la horrible fotografía.”

Uno de sus compañeros recuerda que otro, Juan Ramírez, también alumno de primero, le contó su última conversación con Julio, a quien en la Normal llamaban el Chilango, un momento antes del ataque de los encapuchados cubiertos por patrullas: “Me comentaba pues que él, al siguiente día, se iba a ir a su casa (...) porque no quería arriesgar su vida. Él decía que pensaba en su familia, pues, en su esposa, su hija. Que es lo que le importaba más”.

Un testimonio recreado reconstruye el ambiente en el momento: “Un zumbido vuelve a dejarme sordo momentáneamente. Alcancé a mirar un destello, una chispa. Por reflejo me tiro al suelo y ruedo hasta la banqueta. Atrás de mí está una Bodega Aurrerá. Frente a mí, el autobús en que venía yo, ya destrozado. Todos corren. Ahora recuerdo que también los reporteros gritan ‘soy prensa’ y logran correr para otro lado. Quiero gritar ‘soy prensa’ pero tal vez porque no soy, no grito. Sólo grito: ‘somos estudiantes, no traemos armas’. Muchos gritan lo mismo. Parece consigna ya. Veo botas y rodilleras; alcanzo a levantar la mirada y en la oscuridad de la lluvia veo cascos, coderas, chispas y ese maldito zumbido

Julio César Mondragón
que hacen las balas al salir disparadas. Vuelve el maldito miedo. Le prometí a mi novia ‘llegar bien y regresar bien’. No me muevo.

“Pienso en mi mamá. Pienso y lloro por y con ella. Veo luces cerquita de mis ojos que están pegados al piso. Son balas que hacen fricción en el suelo.” (3)

Los sicarios han abierto fuego, Julio intenta escapar con un grupo y, de acuerdo a un tercer testigo, a su lado cayó Yosivany Guerrero o Daniel Solís Gallardo, no precisa, y el Chilango siguió su carrera. “Se lo tragó la noche de Iguala”, escribe Arturo Cano, el periodista de *La Jornada*.

—0—

El rastro de Julio se pierde hacia las doce y media de la madrugada sobre la avenida Juan N. Álvarez, como se llama la principal de la ciudad, en recuerdo de un personaje histórico a quien conozco relativamente bien. Del muchacho y de Iguala, en cambio, sé muy poco, y no puedo reparar mi ignorancia sino gracias a otros, pues el apremio del tiempo es el factor común en el equipo que Sayuri Herrera organiza para ayudarlo.

Las y los defensores de derechos humanos en el país están desbordados por miles de casos que acumula este reino de la injusticia. Otro tanto sucede al periodismo independiente familiarizado con los hechos, expuesto también, como aquellos, a cualquier exceso del poder formal e informal.

—14—

No traté antes tampoco con el tipo de tortura a la cual Julio es sometido tras desaparecer calle abajo y en principio me limito a la vaga información que del tema recogí escribiendo un libro sobre el Guerrero relacionado con la muerte de Digna Ochoa en 2001. En ella recibieron adiestramiento, al parecer, los cuerpos de élite militar creados a partir de 1994, participantes en la masacre de El Charco, y de cuyas filas saldrían quienes fundaron los Zetas y otros brazos ejecutores de los cárteles.

¿Me desvió? No, cuando menos enteramente, porque todo se imbrica en este estado y en las horas del horror entre los días 26 y 27 por antonomasia desde ese septiembre de 2014.

Los forenses a quienes entregan el “bulto”, “le apreciaron múltiples contusiones en distintas partes” y determinaron como causa de muerte “un edema cerebral por múltiples fracturas de cráneo producidas por agente contundente”. ¿Por qué lo concluyen? El torso tiene múltiples contusiones y el rostro es el de la foto. ¿No advierten la posibilidad de la muerte por dolor, que profesionales independientes deducirán más tarde atendiendo al charco de sangre en torno a los restos que se retratan sobre la calle, por lo demás poco abundante, sugiriendo así que ése no fue el lugar donde lo torturaron, pues la desollación rompe vías sanguíneas muy importantes?

Enseguida la fotografía se pone a circular por el país y el resto del mundo. Nadie precisa su origen. ¿Quién la tomó? ¿Un ciudadano que quiere permanecer anónimo y lo habría encontrado antes que los soldados, en el punto señalado por estos, muy cerca de donde se produjo el último encuentro de la jornada, durante la cual los norma-

listas recibieron la lluvia de disparos lanzados por hombres (¿ninguna mujer?) con trajes negros y capuchas, que respaldaban las fuerza públicas y no pudieron pertenecer a Guerreros Unidos, considerando las afirmaciones de la PGR después? El joven padre fue herido calle abajo, hacia el interior de la ciudad, y los uniformados afirman que “el bulto” estaba sobre el Periférico mismo y en sentido opuesto a la carrera de Julio entre sus compañeros.

El paquete de dudas se lo aventarán a un policía municipal, responsable único de la obra, conforme a la Procuraduría.

“La práctica de la tortura y el maltrato, usado como castigo y como medio de investigación está generalizada —dice Juan Méndez, relator de la ONU en México. Esta práctica se produce por varios factores. En la ley por una ausencia de definición de tortura. Y en la práctica por la costumbre de detener para investigar en lugar de investigar para detener.” (4)

¿Qué información pudieron buscar el o los torturadores o torturadoras —especificar los géneros viene a cuento en casos como los de Iguala, cuyos hechos mayores permanecen en la oscuridad? Ninguna, a primera y segunda vista. ¿Se trata entonces de un castigo o un mensaje, rasgo característico éste de la tortura exhibida, expuesta a la sociedad?

El relator de Naciones Unidas, una verdadera eminenencia en el tema, entrega después un diagnóstico sobre el juicio de la Procuraduría y al referirse a la tortura entiende a la perfección el contexto en que lo hace. Su informe coincide con observaciones previas de varios organismos

internacionales: la tortura en México está generalizada y participan en ella toda clase de fuerzas policiales y ministeriales, el ejército y la armada, que gozan de la “tolerancia, indiferencia o complicidad” (5) de algunos médicos, defensores públicos, fiscales y jueces.

Este jurista argentino se inició como defensor de derechos humanos en su país tras la dictadura militar, y como uno de los mayores expertos mundiales sobre genocidio conoce a la perfección la realidad latinoamericana. La desollación, sabe, es un método extremo de violencia, que precisa una destreza y una mentalidad producto de largo adiestramiento, y su práctica, condiciones físicas y herramientas muy especiales.

“La tortura no lleva ningún mensaje; por sí misma se convirtió en uno”, escribe un periodista polaco refiriéndose a los Estados Unidos a partir sobre todo de la “lucha contra el terrorismo” (6). Y de paso aclara que si en nuestro subcontinente torturar fue siempre un mecanismo del poder, antes se mantenía en secreto y durante los últimos tiempos hacen gala de él.

Cuando uno o más deciden dejar sin piel ni ojos la cara de Julio César, seguramente tienen considerado dónde mostrarán la obra, para que su efecto sea el que debe.

La PGR debilita el mensaje al acusar a un policía municipal que actuaría además por iniciativa propia, en un rapto de monstruosa ira. ¿Sí? ¿No tiene clara conciencia de que nadie le creerá, mientras en México y la sociedad internacional queda impresa para siempre la imagen de los restos? Lejos de desdibujar la esquila escrita por los torturadores, la completa como los regímenes totalitarios

con que Juan Méndez está acostumbrado a tratar: no nos tentamos el corazón para quitarle la piel a opositores y somos universalmente impunes.

—0—

“...logró disfrutar plenamente de su paternidad durante 15 días. A fines de agosto, principios de septiembre, consiguió que en el internado guerrerense le dieran permiso de ir a Tlaxcala para poder visitar a su hija recién nacida. *Pasamos los 15 días más felices de nuestra vida*, dice su compañera Marisa Mendoza Cacahuatzin.”

Así escribió Blanch Petrich en *La Jornada*, tras uno de sus primeros encuentros con la familia de Julio. Pedí al tío Cuitláhuac, que sirvió de figura paterna, a la propia Marisa y a Lenin, el hermano, hacer apuntes sobre el joven, porque contaban con tiempo para escarbar en la memoria y los dos primeros son maestros, el último se acerca a los niveles universitarios y podrían charlar en intimidad con Afrodita, la madre, los abuelos y el resto de tíos.

Incluyo sus trabajos más adelante y doy otra vez la palabra a Blanch, una periodista de larga trayectoria y sensibilidad.

“En medio de la catástrofe humanitaria que significan 43 estudiantes víctimas de desaparición forzada, el caso de los seis asesinados, tres de ellos normalistas, tiende a diluirse en medio de la conmoción. En particular uno de ellos, el de un muchacho que murió bárbaramente torturado. Su joven viuda lamenta: *Sí, Julio César está un poco olvidado, no sólo por el gobierno sino en general, por la gente.*”

Intenta explicar esta dolorosa invisibilización *“por la manera en la que lo mataron. A la gente le aterra esa imagen. Cualquiera se aterroriza con sólo pensar que exista alguien capaz de hacer eso.*

“Marisa, a sus 24 años, con su formación de maestra rural —egresada de la Normal Rural de Panotla, Tlaxcala— no rehúye esa palabra que invoca un tormento medieval, bárbaro. Ya fue capaz de reclamárselo en su cara al presidente Enrique Peña Nieto en Los Pinos, en aquella crispada reunión del 29 de octubre. Le dije que le corresponde exigir justicia para todos, incluido mi esposo. Y le exigí que no se desentendiera de Julio César, porque a él lo desollaron vivo y ésa es una tortura extrema. Y un crimen contra la humanidad, ante el cual el Estado tiene una responsabilidad muy clara.”

“La joven pedagoga está decidida a que Julio no caiga en el olvido, a reivindicar su memoria y a participar en la medida de sus fuerzas en el movimiento social que empieza a articularse y tomar fuerza a partir de Ayotzina-pa. Es que en las normales rurales también nos enseñan a ser parte de las luchas sociales.

“Sola, con su niña Melissa Sayuri, Marisa cubre dos turnos en primarias del Distrito Federal, nueve horas de trabajo frente a un salón de clases, porque —dice— ahora me toca resolver sola el futuro de mi hija. Por lo pronto —las lágrimas corren por su cara— le estoy haciendo un baúl de recuerdos de Julio, con los regalitos que nos dimos, con nuestras fotos, que son bastantes, con las cositas que he escrito para él, para que cuando crezca la niña pueda saber quién fue su papá, un hombre extraordinario, valiente, que lo que más deseaba era tener una familia y que la amaba muchísimo.”

Julio César Mondragón

El joven y la familia resultan relativamente atípicos entre la comunidad de la Raúl Isidro Burgos, que reúne sobre todo a los sectores más golpeados del país nacidos en el propio Guerrero. La edad tampoco es común, pues la absoluta mayoría de los estudiantes recién ingresados, con diecisiete o dieciocho años, permanecen solteros.

Su infancia transcurrió en las áreas suburbanas del centro de nuestro país, donde hace tiempo las tradiciones indígenas desaparecieron y están influenciadas por las nuevas mentalidades. Julio, que pasó un tiempo en la Ciudad de México, repetía en mayor o menor grado el comportamiento de los y las jóvenes, Marisa incluida, que las circunstancias exponen a las dudas sobre el futuro.

Tenancingo está a una hora de Toluca y a dos de ese monstruo que es el Distrito Federal.

La propiedad de las tierras en común allí se hizo añicos desde la reforma al artículo 27 constitucional impuesta por el salinato, y que fuera de algunas zonas indígena-campesinas introdujo el individualismo, la venta de parcelas y la especulación con ellas.

Ser joven en el Estado de México a partir de entonces se volvió esa suerte de caos traducido en la brutal atracción por los grandes centros urbanos y sus dudosas oportunidades, que hoy contribuye a la más alta tasa de feminicidios en el país y una de las mayores en la tierra.

El ir y venir indeciso es el pan nuestro de cada día entre las y los muchachos mexiquenses, y Julio se sustraía parcialmente a ello por la raigambre campesina de su familia, formada por agricultores tradicionales y maestros rurales.

En más de una ocasión tras la muerte, al Chilango se le atribuyen los peores motivos para su entrada a la Normal de Ayotzinapa. Una vez dijeron que era agente del Cisen y otra, que pertenecía a la mafia Los Rojos, enemiga acérrima de Guerreros Unidos. Este último dicho prueba los extremos a los cuales puede llegarse en la estigmatización de quien es culpable de escapar a los estándares y morir en condiciones abominables.

—0—

El 26 de febrero siguiente a los hechos, la Comisión Nacional de Seguridad informa que el día 25 la Policía Federal apresó a Luis Francisco Martínez Díaz, policía municipal de Iguala, como presunto asesino de Julio César, quien desde octubre gestionaba un amparo contra “la Policía Investigadora Ministerial del Estado y Elementos de la Policía Municipal, ambos de esta ciudad” de Iguala (7). El procedimiento llama la atención a primera vista porque la orden la da el Juez Tercero de Distrito en Materia de Procesos Federales del estado de Tamaulipas, dentro de una “orden de aprehensión en contra de diversos ex funcionarios de ese municipio”.

El motivo del aparente incompresible embrollo entre ámbitos judiciales, es que hay una segunda causa contra Martínez Díaz: delincuencia organizada. Al pertenecer a uno de los cuerpos policiacos más corruptos del país, el tamaulipeco, y relacionarse presuntamente con dos cárteles muy cruentos, ¿se presume fácil de vincular a las pequeñas mafias en torno a Iguala y Cocula, región natal del hombre, por cierto, y capaz de cualquier exceso,

Julio César Mondragón
redondeando quién sabe cómo, entonces, la “verdad histórica” de la PGR?

En mayo el Cereso de Veracruz, a donde fue enviado, lo deja en libertad.

— 0 —

“Nadie atina a explicar por qué todos fueron Ayotzinapa. Universitarios, burócratas, electricistas, preparatorianos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, familias enteras... Todos acudieron porque esos 43 normalistas de Iguala no son tan lejanos, no son tan ajenos, y el 44 podría estar inmerso en esa masa que atiborró el centro de la ciudad. La marcha del jueves 20 fue otra vez la unificación de una voz: ‘Que se vaya Peña’. Antes de que los uniformados cumplieran la orden de despejar el Zócalo a toletazos, un muchacho muy joven había dicho: “Éste es nuestro 68”. Y sí, escribe Fabrizio Mejía Madrid en una crónica sobre la gran manifestación de ese 20 de noviembre.

El 43 se convierte en una cifra simbólica para México y para quienes acompañan la lucha en otras partes del mundo. Involuntariamente dejamos fuera así a los tres asesinados, el muerto en vida y el herido que no volverá a ser el mismo por el impacto recibido en la cara. Muchas y muchos se esfuerzan en recordarlo con las fotos de sus muros en las redes sociales.

Hay allí un empeño por rescatar la memoria de todos uno a uno y el trabajo de Tryno Maldonado, escritor y periodista, es quizá la mejor muestra, pasando meses en la Raúl Isidro Burgos para que los números y las fotogra-

fías se transformen en historias personales. Otros y otras se acercan a las familias, para asomarnos al drama que acompaña esta historia.

No resulta fácil por la tragedia en sí y el duro proceso de revictimación en el reino de la injusticia donde vivimos.

La madre, el hermano, los abuelos y tíos de Julio viven al sur del Estado de México, y Marisa, su compañera, trabaja y se hace cargo de Melissa, la hija de ambos, en el Distrito Federal. A la manera de cualquier familiar de los 5, no pueden moverse como los de los desaparecidos, pues la PGR aisló sus casos.

Cuando la joven esposa y el tío Cuitláhuac fueron por los restos del muchacho, incursionaban en una realidad regional muy distinta a la suya, a la que por obvio instinto temían. En ese clima, entre uniformados y civiles de aspecto dudoso gracias a las noticias ya esparcidas, calculemos la confrontación con el forense.

— ¿Por qué afirma que lo mató el trauma craneoencefálico y no reporta posible tortura? Vea el rostro y las huellas en varias zonas del cuerpo — dijeron, y la respuesta fue el ninguneo del profesional con autoridad que se dirige al pueblo llano. Maestros normalistas y de carácter enérgico, ambos, encararon al médico tan mesuradamente como las condiciones mandaban, haciendo conciencia de que deberían fotografiar el cadáver en diversas posiciones antes de darle sepultura.

El duelo, multiplicado por las circunstancias, tendría que pasar entonces un agrio trago extra. El colmo

fueron los comentarios en el propio Semefo: Pueden sacar buen dinero por un caso así.

El periplo de los Mondragón abunda en mensajes siniestros y fantasmas que el poder siembra de tal o cual manera, ahora al abandonar Chilpancingo. ¿Estaban en riesgo, alguien los seguiría? ¿Eran exageraciones, una reacción común de las víctimas en México?

Al poco, Marisa recibe la visita de representantes del gobierno guerrerense. Le llevan un cheque por diez mil pesos, que se presume para los gastos de mayor urgencia y no aclaran realmente el motivo. ¿Si toma el papel renuncia a algo? ¿Y cómo dieron con ella los agentes?, ¿la vigilan?, ¿desde cuándo?

Por esos días, durante una clase en su universidad, Lenin, el hermano pequeño de Julio y muy parecido físicamente a él, escucha al maestro referirse al joven que aparece desollado en la fotografía.

—Se lo merecía — dice.

Notas

1. "Los Desaparecidos", John Gibler. *The California Sunday Magazine*.
2. Hasta que no indique lo contrario, las citas proceden de reportajes de Marcela Turati, Blanch Petrich y Arturo Cano, periodistas de *Proceso* y *La Jornada*, comprometidos sin reservas en el desenmascaramiento de las mentiras oficiales. A los tres pedimos permiso para emplear sus publicaciones. La suya, como la de cuantos tomamos materiales aquí, es una colaboración solidaria con las víctimas todas de ese 26-27. Lo hacemos aligerando la lectura. Para citarlos en los términos comunes basta pedir al buscador de internet resultados con una frase exacta.
3. <https://m.facebook.com/941368105874523/photos/a.941371909207476.1073741827.941368105874523/985114454833221/?type=1>
4. Ésta y el resto de las citas a continuación hechas por el relator especial, proceden de http://issuu.com/cencos/docs/informe_onu
5. [Informe Mundial 2014: México](http://www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/121995), Human Rights Watch (HRW), <http://www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/121995>
6. Wisniewski, MaciekI, "La tortura: el mensaje y los mensajeros", *La Jornada*, 10 de febrero de 2013.
7. Comisión Nacional de Seguridad, Secretaría de Gobernación, http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?_nfpb=true&_pageLabel=portals_portal_page_m3p2_boletin&id=1368077

EL PRESUNTO TORTURADOR Y LOS GRUPOS DE PODER 2002 Y 2014

Lo último que sus compañeros registran de Julio es cómo al huir cae de alguna manera herido y una patrulla lo recoge. Según la PGR, al mando del vehículo va el policía segundo Luis Francisco Martínez Díaz, un agente de cuarenta años a quien luego se acusará de torturar hasta la muerte al estudiante y ser el tercero en la cadena que dirige Guerreros Unidos, el grupo mafioso responsable, siempre conforme a la versión oficial, de las desapariciones.

El hombre tiene un largo historial poco precisado para nosotros, que incluye su estancia en un cuerpo policiaco municipal de Tamaulipas, sistemáticamente vinculado a los dos grandes cárteles originarios de esa zona.

Al parecer tendría nexos muy estrechos con el director de seguridad pública municipal, también responsabilizado de los hechos, —si bien tiempo después que él—, y al director de la policía homóloga de Cocula, el municipio conurbado de Iguala, a quien pronto se señala como un actor central.

Todo forma parte de la “verdad histórica” que sostiene la PRG y redondearía el “caso Iguala”, pues así la culpa recae por entero sobre los funcionarios y grupos criminales de la localidad. ¿Por qué entonces el juicio de

Julio César Mondragón

Julio César queda aparte y pertenece al fuero común y no al federal? La razón es el elemento unificador, la impunidad, que deja cabos sueltos de dimensiones monumentales: los 28 cuerpos localizados en las primeras cinco fosas comunes, que la autoridad afirma no pertenecen a los normalsistas; los restos en el río San Juan, de los cuarenta y tres desaparecidos que se quemaron en el basurero El Papayo, conforme a la Procuraduría, desmentida sin lugar a dudas por los expertos de la CIDH; los otros diez hallados después durante las investigaciones que dirigen los padres de Ayotzinapa y hacen exclamar a un hombre en búsqueda de su mujer y sus hijas: “todo el cerro seguro es un panteón”, en más de un municipio en torno a Iguala.

“Sus identidades empiezan a surgir — escribe Marcela Turati —, así como las historias de dolor que han dejado detrás.

“Un cura africano asignado a México, un taxista que fue migrante, una familia (un hombre con su hijo, una sobrina y un sobrino) que viajaba a Iguala a un velorio (...) La mayoría fueron detenidos por la Policía municipal de Iguala y desde entonces no se sabía de su paradero.

—No sabemos cómo se va distribuyendo, respetando o tensando el poder de una cúpula policiaca, de una cúpula militar, de una cúpula de narcotráfico, de una cúpula de derrame de los fondos públicos (...) Ese mapa es clandestino. Sólo quienes están dentro de esas cúpulas saben cómo respetar, cómo apartarse, cómo enfrentarse a las cúpulas contiguas.”

Así dice Carlos Montemayor sobre Guerrero en 2002, y Abel Barrera, un defensor de derechos humanos que habla por La Montaña y la Costa Grande:

— El problema del narcotráfico es un problema que atraviesa a las comunidades (...) Las tiene atrapadas desde hace más de treinta años. La gente, después de no encontrar la respuesta de las autoridades para sus proyectos productivos, se ha visto en la necesidad de migrar...

“En las barrancas, en las cañadas, donde hay algo de agua, ahí es donde se siembra la amapola. Es un lugar estratégico.”

¿Para 2014 de qué manera evolucionó esa trama?

De acuerdo a Luis Hernández Navarro, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y las Policías Comunitarias de Guerrero, nacidas en 1998 son producto de un proceso que en la década de los años 1970 iniciaron las comunidades de La Montaña y la Costa Chica, sobre todo, “para construirse una nueva forma de ser indio y una valoración distinta a la tradicional dentro de la sociedad urbana”.

“Al arrancar la década de los noventa del siglo pasado — continúa el periodista e historiador —, la Luz-Mont (organización formada por cafeticultores indígenas) se topó con la barbarie de los caciques regionales y sus pistoleros, con la inseguridad en la región y la complicidad policiaca con los maleantes. Sus socios y la Luz de la Montaña misma fueron víctimas de asaltos, robo de ganado, asesinatos y de la violación de sus mujeres. Como el gobierno no se hacía cargo del problema, inevitablemente ellos tuvieron que enfrentar el reto de solucionarlo.”

El levantamiento del EZLN contribuyó a un impulso que en 2009 reforzaría el Manifiesto de Ostula, en la región purépecha michoacana, del Congreso Nacional Indígena, convocando a la formación de organizaciones de autodefensa le daría una nueva proyección.

Por ello en las palabras de Carlos Montemayor y Abel García hay ya una honda preocupación por el desarrollo del crimen organizado en las regiones indígenas guerrerenses y sus vínculos con toda clase de poderes formales y económicos. Aun así a trece años de distancia nos sorprende el nivel que alcanzó esa trama cuya plena revelación se produce el 26-27 de septiembre, si bien la justicia nos niega el franco acceso a ella.

Narcoviolenencia, suele decirse y así damos por supuesto que se debe a las drogas solamente. Según Edgardo Buscaglia el crimen organizado en México trabaja “en 23 áreas: tráfico humano, contrabando, copias piratas, criminalidad en Internet, secuestros, extorsiones. Con estos delitos hace entre 52 y 55 por ciento de sus ganancias”.

El siglo XXI en el país asiste a un dramático desarrollo de estas empresas informales, como debe considerárselas de acuerdo al propio especialista y a muchos otros. También en términos de violencia. Hasta marzo de 2002 la brutalidad que se relaciona con las mafias tenía su cumbre en quien llamábamos el Mochaorejas por las crueles pruebas de vida entregadas a las familias de sus secuestrados. Entonces se produjeron las primeras decapitaciones. Meses antes, en mayo de 2001 “un comando de hombres armados con AK-47” de madrugada asalta “con tácticas militares las instalaciones del Palenque de

la Exposición Ganadera” el municipio de Nueva Guadalupe, Nuevo León. Nada hasta ese momento en el país se compara a la acción. Los protagonistas son los Talibanes, brazo ejecutor del cártel de Juárez que, conforme a los dichos, va tras jefes de los Zetas, su similar de reciente creación en el cártel del Golfo. De ambos el gobierno niega lo después bien sabido: los formaron ex militares que pertenecían a cuerpos de élite nacidos tras la firma del TLCAN y el levantamiento del EZLN. Proceden en particular del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), partícipe en la masacre de El Charco, y en cuanto a los Zetas el paso se dio a través de la agencia en Tamaulipas de la Policía Federal Preventiva, organismo cuyo nacimiento en 1999 trasgredió las bases constitucionales, conforme a expertos en derecho.

Los Guerreros Unidos fueron los culpables en la desaparición de los normalistas, que pasaron a sus manos por obra de las policías municipales de Iguala y Coyuca, es la afirmación oficial tras los hechos de septiembre de 2014. Forman parte de un fenómeno que nuevamente seguimos a través del libro *Hermanos en armas*.

En Guerrero hace tiempo la mariguana dejó a la amapola el lugar privilegiado en el cultivo de estupeficientes. Habla Luis Hernández:

“En 2011, cinco bandas peleaban el control de la entidad: el cártel del Pacífico; la alianza entre los Beltrán Leyva y *Los Zetas* (Pacífico Sur), y *Los Caballeros Templarios* y el cártel del Golfo (que forman Cárteles Unidos).

“Un informe de las Fuerzas Armadas divulgado por *Excélsior* en septiembre de 2011, dio cuenta de cómo

la fragmentación de los cinco grandes cárteles, provocada por la detención o muerte de algunos de sus principales capos, propició el surgimiento de 17 mini cárteles que sembraron el terror en la entidad.

“Esos grupos violentos se bautizaron a sí mismos como El Comando del Diablo, El Vengador del Pueblo, La Barredora, el Cártel Independiente de Acapulco...

“En la entidad, el mapa de la escasez y las necesidades materiales coincide con el de los territorios indios (...) Los nahuas, mixtecos, tlapanecos y amuzgos viven en muy difíciles condiciones. El 60 por ciento de la población indígena es analfabeta. Su índice de escolaridad es de apenas 2.7 años. Poco menos de la mitad de los mayores de 15 años carece de ingresos.

“Más del 90 por ciento no tiene drenaje, y sólo el 50 por ciento cuenta con electricidad (...)

“La diáspora criminal precipitó que las regiones indígenas del estado se convirtieran en zona de refugio natural del crimen organizado. De esta manera, además de padecer la violencia contrainsurgente, la de la delincuencia tradicional y la de la pobreza, los indígenas guerrerenses comenzaron a sufrir la del crimen organizado.”

Dos meses después del 26-27 en Iguala, al suroeste, en Chilapa, histórico corazón comercial de La Montaña, a treinta y nueve kilómetros de la Normal Rural de Ayotzinapa, los dos grupos criminales que se disputan la zona tienen un enfrentamiento callejero. Los pobladores hablan de sesenta caídos y las cifras oficiales dan cuenta sólo de los once cuerpos sin cabeza que quedan allí. Al poco muere ajusticiada la candidata municipal

perredista y luego el priísta y las desapariciones se precipitan a la vista del ejército, hasta alcanzar lo menos a treinta personas.

Está bien establecido el origen de los Guerreros Unidos que se afirma intervinieron en los asesinatos y desapariciones de los normalistas. A la vez hay pruebas irrefutables sobre los nexos de la esposa del alcalde “igualatense” con el grupo, quizás como directora tras morir sus hermanos, cofundadores de él.

El 5 de octubre el “procurador de Guerrero informó que, a partir de la declaración de dos presuntos integrantes de Guerreros Unidos (GU) detenidos, policías de Iguala habrían entregado a 17 normalistas al grupo delictivo”.

Para ese momento se busca al munícipe, su señora y el secretario de Seguridad Pública local, presumiéndolos responsables intelectuales de los hechos, y el 16, fuerzas federales apresan al hombre considerado como “máximo líder del narcotráfico ligado a la desaparición”, Sidronio Cazarrubias, “con uno de sus operadores más cercanos.

El 7 de noviembre Murillo Karam confirma formalmente la hipótesis, apoyado a su decir por las confesiones de tres presuntos GUs, que de paso “dieron detalles sobre el asesinato de estas personas, quienes fueron incineradas y los restos almacenados en bolsas”.

De Julio César Mondragón, ni palabra. ¿Por qué no vincular su caso a los demás, si el supuesto asesino pertenece, presuntamente también, al liderazgo de Guerreros Unidos? El agente municipal, que apresaron el 26 o 27 de febrero, en mayo queda libre no sabemos por qué cargos imputados.

Julio César Mondragón

Para el director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, como para muchos otros y otras, el caso de Julio César "es clave para el esclarecimiento (...) de todo el expediente, porque podría ayudar a explicar los móviles de los hechos".

¿Qué significa su liberación? Uno de los diez puntos en que los padres de los muertos y desaparecidos manifiestan su desaprobación a la "verdad" histórica oficial, dice: "la PGR ni hoy ni en ninguna otra conferencia ha aclarado cómo explica en su teoría del caso el cruento homicidio de Julio César Mondragón..."

¿Es porque la tortura y asesinato del joven mexicano dirigen la atención de la más clara manera hacia actores no municipales?

Ciertas declaraciones afirman que José Martínez Díaz se hizo acompañar por Guerreros Unidos en la persecución inicial a los normalistas, y así entre los casquillos que la policía municipal se apuró a recoger tras el primer choque, tal vez había algunos de armas no permitidas a los agentes. Según esos u otros testimonios, desde las patrullas se disparaba también contra civiles al paso.

Hemos escuchado a Luis Hernández recoger la barbarie que desde los años noventa atraviesa las regiones indígenas, sin respetar ni a los sacerdotes católicos, que no "pudieron escapar de robos, agresiones y complicidad policiaca con los asaltantes. Mario Campos Hernández, entonces párroco de Santa Cruz del Rincón, en el municipio de Malinaltepec (...) delincuentes lo atacaron a él y a sus acompañantes en un camino (...) La denuncia fue presentada ante el Comisariado Municipal, que lo trans-

Jorge Belarmino Fernández firió al Ministerio Público. Según cuenta Ángeles Gama, después de un tiempo, este MP resolvió que se trataba de ‘una banda que atacaba en los caminos’, pero se supo que fue el mismo Comisariado de Santa Cruz del Rincón el que pagó a los asaltantes”.

Esta violencia la producían tanto las bandas criminales como la autoridad, en combinación o por separado, y el objetivo no era sólo el robo, el secuestro o la coacción de los giros que se asocian con el crimen organizado, conforme señalan los asaltos al mismo padre Campos.

En la entrevista de 2002 que citamos antes, Abel Barrera hace un resumen de la coacción y los excesos personales del ejército en La Montaña:

“Los *guachos* son los militares que llegan al pueblo, que madrean a la gente (...) y que últimamente han violado a varias indígenas” cuyo pretexto desató sin reserva la persecución al Ejército Popular Revolucionario, el Ejército Revolucionario Popular Independiente y sus desprendimientos. La región quedó entonces salpicada por retenes militares. Continúa Abel:

—Es desgraciadamente una historia llena de sangre (...) para los mixtecos, para los nahuas y los tlapanecos (...) Me hace recordar Barrio Nuevo de San José, cómo matan a un campesino y a su hijo, allá en el municipio de Tlacoachistlahuaca. Después de esconderlos, llegan sus mujeres a buscarlos y todavía las violan, y hasta la fecha esa gente está ahí, en esa comunidad.

“En Barranca Bejuco, municipio de Acatepec, llegan los soldados para investigar dónde están los encapuchados, maltratan a los niños y violan a una mujer (...)

Este ejército que caminando por las veredas y las carreteras, como de Metlatonoc, embosca a la misma policía porque dice que esos son encapuchados.”

En las ciudades y con el desbordamiento de los cárteles el panorama es similar. En la propia Iguala, el primero de marzo del 2010, cerca de las 10:30 de la noche seis jóvenes son “secuestrados por militares afuera de un club nocturno”, según prueban “grabaciones de cámaras de seguridad”. Jamás volvió a saberse de ellos.

Los treinta y ocho cuerpos en fosas comunes y los del río San Juan, que la PGR dice alcanzan a cuarenta y tres y pueden ser menos o más, exhiben el nivel de violencia de la zona.

Incluso así, lo sucedido en esa ciudad a partir de las 8:00 pm en que José Martínez Díaz y los suyos persiguen a los normalistas de tres autobuses por la avenida central y en dirección al centro, rebasa todo precedente. Lo hace aunque no se produjeran las muertes y desapariciones.

La mínima medida queda a un lado, con obvia conciencia de que el Centro de Monitoreo registra los actos y en consecuencia todos los niveles gubernamentales y policiacos y las fuerzas militares están informados. Lo están también los medios de comunicación en la localidad; tradicionales y alternativos. ¿Repentinamente?, pregunta el sentido común, a quien por fuerza se le viene el recuerdo de que desde cinco días atrás la Policía Federal, cuando menos, debe prever la toma de camiones por los estudiantes en un centro urbano no muy lejos de Ayotzinapa.

El rostro no tiene piel ni ojos porque se los retiró la fauna del lugar donde encontraron los restos. Ésa es la conclusión a la cual llega el Estado. El Estado, subraya Sayuri, pues si el dictamen lo realizó el Semefo de Chilpancingo, el sistema de impartición y procuración de justicia en su conjunto tiene a la vista la aterradora imagen que circuló por Internet, un elemento de sobra sugestivo. Empezando por la misma PGR que atrajo las desapariciones, aun juzgándolas, equivocadamente y con dolo, como secuestros.

Los familiares de todas las víctimas del 26-27 y los tres organismos de derechos humanos que en sociedad asumen la defensa, demandan atención al caso de Julio, y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH, en el tercer reporte sobre sus avances, insiste: la investigación debe incluir “otros ilícitos graves como tortura, en particular en el caso” Mondragón Fontes.

Cuando antes de sepultar los restos del muchacho, su familia decide la dolorosa toma de fotografías, no sabe que hay otras en uno de los expedientes, y al tenerlas en las manos ocho meses más tarde, una de ellas se parece mucho a la difundida tras los hechos. Si es la misma, ¿quién la distribuyó a la prensa?, y ¿lo hizo sin contravenir las leyes?

Escribiendo años atrás el libro sobre la muerte de Digna Ochoa, me dejaron perplejo las prácticas en nuestro régimen penal. Las fotos que a la mañana siguiente

publicaron algunos diarios, por ejemplo, presentaban al cadáver en una posición distinta a la que obraban en actas. Los periodistas de nota roja conocían bien la posible razón: los cuerpos policiacos solían permitir a la prensa que entrara a lugar de los hechos apenas sucedidos y solicitaban recomposiciones para dramatizar sus instantáneas. Al equipo a quien encargaron el caso, a pesar del entrenamiento que recibió para convertirse en el primero realmente profesional en el país, se aseguraba, el arma homicida se le cayó al suelo y desarmó. En los tres registros forenses tomados en menos de doce horas, las heridas de bala cambiaban de forma y tamaño. Etcétera. La culpable era, como siempre, la histórica impunidad estructural de nuestros instrumentos de justicia, que desprecia la auténtica capacidad de investigación, depositando su confianza en los delatores y en métodos coactivos.

Por eso y por los infinitos malos manejos durante el procesamiento de las indagatorias a miles durante la *guerra Calderón*, denunciado por organismos nacionales e internacionales, el *caso Iguala* estaba condenado a lo que el GIEI encontró: jactancia en las falsas pruebas sobre los presuntos restos de los desaparecidos, no importa cuánto demostraran los expertos; testimonios obtenidos a través de torturas, según los supuestos responsables, validados en principio por los reportes previos de la propia CIDH, Human Rights Watch y la ONU.

El Estado mexicano se había reído de estos y lo hacía de nuevo con la “verdad histórica” oficial, todavía después de que el primer Procurador, Murillo Karam, fue sustituido.

Los Mondragón Fontes y las tres organizaciones de derechos humanos asociadas para apoyar a los padres de Ayotzinapa, saben que en cuanto a Julio, deben recurrir a los organismos de Naciones Unidas creados contra la tortura durante las últimas décadas, con empleo no del Código de Estambul, al cual apelan las víctimas de tal práctica cuando sobreviven a ella, sino al que se estableció poco después en Minneapolis, a través del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.

Mientras, sigue el hostigamiento hacia los Mondragón, en particular hacia Marisa, quien recibe un citatorio para que el 11 de abril se presente en la Unidad Especializada contra el Secuestro adscrita a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Acude y en vez de informarle de los avances en las indagatorias, la interrogan sobre la desaparición de los 43. Es un absurdo y ella se niega a contestar y toma la iniciativa: “Les insistimos que si ellos tenían información sobre lo que ocurrió con Julio era su obligación dársela a la familia y les cuestionamos de por qué, a siete meses de los hechos, es la primera vez que contactan a la familia. Respondieron que fue ‘por prudencia’, dando a entender que respetaban su duelo.

“Sin hacerle conocer los derechos que tiene a Marisa, continuaron insistiendo con sus preguntas, sin responderles finalmente les dimos las nuestras: ‘Díganos, ¿quiénes desollaron y ejecutaron a Julio?, ¿díganos por qué lo asesinaron de tal modo?, muestren el expediente ¿qué datos tiene?, ¿cuál es la línea de investigación que

sigue con respecto a lo que ocurrió con Julio?'. El fiscal entre bostezos anotaba las preguntas mientras veía la hora en su reloj" — declaran a la prensa Marisa, Lenin y Sayuri.

Enseguida Cuitláhuac hace público un documento repudiando las conclusiones de la PGR que acusan al policía municipal de Iguala." La instancia "pretende dar por resuelto el crimen con una acción sumaria, efectista y de impacto mediático y, por tanto, dejar sin sustento una de las 'razones por las que no se puede cerrar el caso Ayotzinapa'. Por enésima vez advierte también que en la Procuraduría dan a la causa de Julio un trato de homicidio, y exige una investigación "seria, profunda y con pruebas científicas".

Afrenta tras afrenta van pues los parientes, que en tal atmósfera siguen temiendo acercarse a Guerrero. Marisa debe hacerlo, cuando Sayuri se suma como coadyuvante en la defensa, y al solicitar permiso de la escuela donde trabaja, se lo dan de mala gana y por sólo un día. Con la niña y la abogada viaja ahora a Chilpancingo, donde debe hacerse el trámite, y encuentra un nuevo ambiente enrarecido, hostil a cuanto se vincula con Ayotzinapa, en la cual capean agentes estatales y federales que llevan años confrontando a los normalistas. El regreso es entre una noche de sombras multiplicadas ahora y hace largo tiempo. Las fosas comunes colman la región y no sólo Iguala y sus alrededores, y en ellas hay mujeres violadas al azar y simples visitantes. El ejército que topan en la autopista no las tranquiliza, responsable, según se ha comprobado, de numerosos crímenes y hoy bajo sospecha de intervenir en las infernales horas entre el 26 y el 27.

LA TORTURA ES EL MENSAJE

Adelanté algo sobre la tortura según ciertos especialistas. Sayuri Herrera Román, la defensora de derechos humanos que conduce el caso de Julio César a nombre de la familia, y a quien se debe este libro, escribió un estupendo artículo introductorio sobre el tema:

“Julio César Mondragón Fontes, estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa, perdió la vida en la masacre de Iguala. Nunca fue entregado a grupo delictivo alguno, como supuestamente ocurrió con sus 43 compañeros desaparecidos hasta hoy. Fue detenido, torturado y ejecutado allí mismo por la Policía municipal.

“El cuerpo no fue ocultado, sino expuesto, abandonado en una calle de Iguala. Arrancado el rostro, extraídos los ojos. Pronto esta imagen comenzó a circular en las redes sociales, alguien, no sabemos quién, le tomó una fotografía que pronto se hizo pública. El mensaje fue enviado.

“Es importante recuperar las significaciones inscritas en el cuerpo de Julio César, un mensaje que se ocuparon de allegarnos desde que le arrancaron la vida. Esa forma de matar, la técnica ocupada, no se practicó y planificó para no ser vista. Es la razón por la que abandonaron el cuerpo y no lo ocultaron, así fue desde que se tomó la foto y se reprodujo.

(...)

“La tortura ha tomado tales proporciones que se ha convertido ya en un instrumento de gobierno. Uno que no debemos ignorar.

“Las técnicas de tortura son enseñadas, mecanizadas y se exportan de un país a otro. Hay un aprendizaje de la tortura, un entrenamiento en ello y los ‘expertos’ van ofreciendo sus servicios de ‘capacitación’ de un gobierno opresor a otro. La tortura generalizada es evidentemente un asunto político y económico, no solamente psicológico.

“El psicoanalista Raúl Páramo Ortega, en el artículo ‘Tortura, antípoda de la compasión’ (1), nos ofrece valiosas claves para comprender la magnitud de la tragedia a la que nos enfrentamos, así como fundamentos para señalar la responsabilidad del Estado mexicano por practicar la tortura y además generar, en distintos niveles y dimensiones, condiciones favorables para la masificación de esta práctica. Páramo comenta:

“Las explicaciones a nivel de psicopatología individual siguen fracasando al querer caracterizar la personalidad del torturador. Ninguna explicación individual basta porque en realidad la personalidad del torturador corresponde a un tipo determinado de sociedad con la que se confunde. (...) si algo tiene ese tipo de personalidad es precisamente no ser asocial sino producto neto de un tipo de sociedad.

“La sociedad que crea condiciones propicias para la tortura es aquella educada para la competencia, el egoísmo, la obediencia ciega, el autoritarismo y la violen-

cia. Sin duda, todas esas características las encontramos en el México de hoy.

“Por otro lado, señala que: El presupuesto fundamental, el núcleo central para que la tortura sea tortura, es el que el otro esté a mi merced. La disponibilidad —ciertamente forzada— del otro es condición previa para la tortura. En la medida en que se dé la situación de impotencia total, estará dada la invitación/seducción a cierto grado de tortura.”

Latinoamérica

Nadia Godoy, que forma parte también del equipo de Sayuri, sigue la pista de este tipo de tortura en el resto de Latinoamérica. Al escucharla no olvidemos que la *guerra sucia* en el propio Guerrero, a lo largo de sus varias etapas, abunda en ejecuciones extrajudiciales documentadas en la primera de ellas por la ComVerdad guerrerense, y en las siguientes por lo investigado a partir de las masacres de Aguas Blancas y El Charco, en los años 1990. Sumemos el resumen testimonial hecho en 2002 por defensores de derechos humanos que actúan en las regiones indígenas estatales.

“Mucha tinta ha corrido en América Latina tratando el tema de la tortura —escribe Nadia—, y es que desde el surgimiento de la infame Escuela de las Américas en 1946, la tortura y la desaparición forzada se convirtieron en mecanismos institucionales de los ejércitos, cuyos oficiales eran capacitados en estas y otras artes de intimidación y control. Llegó a tal grado la generalización de la tortura que la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura en Chile, estima que en el 97% de

los 27,255 casos evaluados por ellos, el denunciante fue víctima de tortura.

“El papel de la institución militar estadounidense en los golpes de Estado, las brutales dictaduras militares y las extendidas guerras civiles en centro y sur América ha sido ampliamente documentado por fuentes académicas y de prensa, las denuncias por violaciones a derechos humanos cometidas por los orgullosos licenciados de la mencionada escuela, desembocaron en el cierre de la misma luego de intensas protestas en el año 2001. Sólo para reabrir sus puertas en el mismo edificio, el mismo *pensum* de estudios y los mismos instructores un año más tarde, ahora bajo el nombre de Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental.

“La tortura como método de obtención de información es la faceta más documentada y tratada por los académicos latinoamericanos y no es de extrañar, actualmente y de acuerdo a los informes de organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, la tortura sigue siendo una herramienta ampliamente utilizada por fuerzas de seguridad e investigación criminal, para la obtención de información y confesiones en la región.

“Y el informe del relator de la ONU especializado en Tortura, Juan Méndez no deja lugar a duda, el Estado Mexicano utiliza la tortura en la actualidad:

“La práctica de la tortura y el maltrato, usado como castigo y como medio de investigación está generalizada. Esta práctica se produce por varios factores. En la ley por una ausencia de definición de tortura. Y en la práctica por la costumbre de detener para investigar en lugar de investigar para detener.

“Julio César Mondragón no fue víctima de esta variante de tortura (...) Los casos de desollamiento son escasos aún en el marco de las barbaries cometidas por las fuerzas armadas de América Latina, entrenadas, deshumanizadas y acicateadas por los discursos de odio absorbidos en la Escuela de las Américas (...) Este método se hacía acompañar por la exposición pública de la piel del desollado.

“Era usual que se iniciase con un gran corte en forma de T en la espalda (como sucedió en Tepic), desde el cual el verdugo iba tirando la piel, tratando siempre de hacerlo de un solo tirón y causando la menor hemorragia posible. Ésa era la manera, pero también se podía ejercer con ayuda de herramientas, como los garfios de hierro, los ganchos con forma de uña de gato, las úngulas, los rastrillos, las pinzas de hierro, o inclusive pedazos de vidrio o cerámica rota.

“Esta forma de tortura pues, contempla desde el inicio la exposición pública del hecho. Es decir ningún desollado vivo es enterrado clandestinamente o sujeto de desaparición, puesto que el impacto que se busca es social.

“...la tortura se emplea como estrategia general de limpieza étnica o genocidio (Silove, 1996), y/ o para extender el miedo a lo largo de la comunidad en la cual reside el individuo (Piwowarczyk, Moreno y Grodin, 2000). También para castigar y aterrorizar a disidentes políticos, religiosos o minorías étnicas (Moisander y Edston, 2003). A nivel psicológico, la tortura busca destruir al individuo como opositor a un régimen político determinado, destruir además su voluntad, sus vínculos afectivos, creen-

cias y lealtades, y en definitiva su integridad psíquica y física. De acuerdo a esto, rompe con el sentido de existencia del ser humano que la padece, mediante su destrucción física y psíquica.

“No se nace torturador, se deviene tal por la construcción deliberada e intencional —en el verdugo— de la pérdida de la capacidad de empatía. La pérdida de esta capacidad es un punto de llegada, el final de un proceso de desafiliación con el mundo común y de afiliación a un mundo decididamente aparte. Pero antes de la interrupción de esta capacidad de empatía, se procede a un incremento del conocimiento y de la capacidad de predecir el pensamiento de los otros, y la necesidad de pensar al otro como un no-humano.

“Resulta virtualmente imposible pensarnos como humanos en el papel de un verdugo capaz de realizar las acciones del torturador, aun caso por caso y estudiados de forma individual, ni qué decir de los efectos que la doctrina de Seguridad Nacional impartida en la Escuela de las Américas, puede tener a gran escala, cuando sus egresados son cabeza de Estado.

“Y es que la gravedad del asunto no es que se impartan o no cursos de tortura, por terrible que esto nos parezca el que en la escuela militar existan manuales de tortura y detallados cursos de interrogatorio y terror, estos no son más que una arista, una muestra de la ideología y adoctrinamiento del que son objeto los oficiales latinoamericanos que asisten a la academia y que regresan a sus países de origen a poner en práctica lo aprendido.

“Sacamos tres meses que decían eran de estudio llegaron a un polígono nos pusieron a agarrar como trescientos pe-

rros, los agarramos y a todos nos encerraron, bueno oigan ésta es la carne que vamos a comer hoy, nos llevaron a un polígono que estaba abajo de la universidad entre rejollada, decimos a matar los perros pues, llenaron una olla de sangre como un tonel, cada quién tenía un vaso desechable con sangre y adentro pues, el que no se lo tomaba, era doble. A todos nos dieron un vaso de sangre de perro. Ese día para que nos comiéramos eso no nos dieron de almorzar eso fue el almuerzo un vaso de sangre, en la comida ya nos dieron un pepián de perro fue por eso que mucha gente desertó, resultaron enfermos ésa fue la finalización del curso. Caso 9524.

“Los ejércitos latinoamericanos fueron deliberadamente entrenados y sometidos a un estado que hiciera la violencia y la brutalidad, legítima y posible. Llevar a los soldados a un estado de afectividad que no sólo permita sino que instigue la violencia, forma parte fundamental en la comisión de las violaciones de derechos humanos. Esta *educación para la violencia* aunada a una estructura jerárquica basada en la obediencia y que preferencia la brutalidad como medio de ascenso en el escalafón, constituyen la base para entender la tortura.

“La Doctrina de Seguridad Nacional imbuida en la milicia latinoamericana por los oficiales formados en la Escuela de las Américas proporcionó a los gobiernos el arma más poderosa y resiliente para el combate a opositores políticos y luchadores sociales durante las dictaduras y aún hoy, es la explicación de la violencia de posguerra que vive la región.

“En razón de ella, se abrió el boquete para que se instaurara en nuestro país la guerra sucia que tanto dolor y tanta sangre le ha costado a nuestro pueblo; el crimen político, el

Julio César Mondragón

asesinato selectivo de dirigentes de la oposición; la desaparición forzada de miles de compatriotas, las torturas, centenares de masacres que aún hoy permanecen en la impunidad; en fin, todos los crímenes englobados dentro de la denominación genérica del 'terrorismo de Estado'.

“En ella también se han inspirado los decretos Ley que colocan en la ilegalidad las huelgas obreras, las manifestaciones populares, los paros cívicos y cualquier otra forma de descontento legítimo por parte de la ciudadanía. Al introducirse en Colombia por cuenta de esa teoría el concepto de *Enemigo Interno*, se decretó la guerra al pueblo y se le arrebató la paz a la patria.

“Hemos visto ya fragmentos de lo que sucedió en Chile, Colombia y Guatemala y más adelante veremos también los casos de El Salvador, Perú y Argentina. ¿Cuál es el hilo conductor, la hebra que hilvana todos estos casos? ¿Por qué es el caso de Julio César Mondragón Fontes un caso más de esta larga cadena de atrocidades?

“Dentro del marco de la Doctrina de Seguridad Nacional el enemigo del Estado y de la fuerzas de seguridad de éste, sufre un cambio drástico. El enemigo ‘natural’ de un ejército es el ejército enemigo, aun dentro de un escenario de guerra civil. Antes de 1946 el enemigo del ejército era el ejército o brazo armado de la facción contraria. De acuerdo a los lineamientos importados por los oficiales latinoamericanos de la Escuela de las Américas, el enemigo del Estado y del ejército es el ‘enemigo interno’.

“Además de darnos una visión de la uniformidad y la intencionalidad de las acciones perpetradas en contra de los estudiantes, este repaso por los métodos institucio-

nalizados por la academia en Latinoamérica, también nos dice el móvil. El móvil de estos actos es, como ha sido en la historia reciente de América Latina, la desarticulación de movimientos estudiantiles, civiles y/o sindicales.

“Esto no explica la tortura y ejecución extrajudicial de Julio César Mondragón ni su posterior exposición en vía pública. Este ‘castigo ejemplar’ es complementario del secuestro multitudinario y la desaparición forzada.

“El método implica infringir el daño más extenso y visible en el cuerpo de la víctima.” Como en el caso de Julio César.

México

Éste es el resumen que sobre la tortura en el país publicó la página de la ONU antes del terror en Iguala:

“El Relator Especial visitó México entre el 21 de abril y el 2 de mayo de 2014. La tortura es generalizada en México. Ocurre especialmente desde la detención y hasta la puesta a disposición de la justicia, y con fines de castigo e investigación. El Relator Especial identificó varias causas de la debilidad de las salvaguardias de prevención y recomienda medidas para atenderlas. Observó también serios problemas en las condiciones de detención, especialmente hacinamiento. El Relator Especial llama al gobierno a implementar prontamente sus recomendaciones y a la comunidad internacional a asistir a México en su lucha para eliminar la tortura y los malos tratos, revertir la impunidad y garantizar la reparación integral de las víctimas”.

El diagnóstico coincide con el presentado poco antes por Human Rights Watch:

“...el gobierno ha obtenido pocos avances en el juzgamiento de numerosos asesinatos, desapariciones forzadas y torturas perpetrados por soldados y policías en el marco de acciones contra la delincuencia organizada, incluso durante la presidencia de Peña Nieto.”

(...)

“Es común que en México se practiquen torturas para obtener información y confesiones bajo coacción. En general, las torturas se aplican durante el período desde que las víctimas son detenidas arbitrariamente hasta el momento en que son puestas a disposición de agentes del Ministerio Público, y en el cual a menudo son mantenidas incomunicadas en bases militares u otros centros de detención clandestinos. Las tácticas más frecuentes incluyen golpizas, simulacros de ahogamiento, descargas eléctricas y tortura sexual. Son muchos los jueces que aún admiten confesiones obtenidas mediante tortura, a pesar de que existe una prohibición constitucional contra este tipo de prueba.

“Los funcionarios judiciales casi nunca aplican el Protocolo de Estambul, una serie de principios para evaluar el estado de personas que posiblemente han sido víctimas de tortura o maltrato. La PGR aplicó el protocolo en 302 casos entre 2003 y agosto de 2012, y encontró signos de tortura en 128. Sin embargo, durante ese período inició solamente 39 investigaciones de tortura, y ninguna de éstas terminó en procesos en los cuales se impusieran

Jorge Belarmino Fernández
condenas. Entre enero y septiembre de 2013, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió más de 860 denuncias de tortura y trato cruel, inhumano o degradante por parte de funcionarios federales.”

Guerrero

En 2012 y con vida de dos años y medio, por presión de las organizaciones de derechos humanos y otras instancias sociales, en Guerrero se establece una Comisión de la Verdad sobre la primera etapa de la *guerra sucia* en el estado, entre 1969 y 1979.

Es la primera o tal vez la segunda etapa, sugieren los seis miembros del organismo, pues la historia inició con la matanza del 30 de diciembre de 1960, en la que murieron alrededor de diecisiete personas, y continúa hasta hoy. Sus hitos son las masacres en Aguas Blancas y El Charco y los asesinatos y desapariciones de los normalistas de Ayotzinapa, clímax del proceso, considerando que los hechos se producen por primera vez en una gran ciudad, a la vista de todos los medios tradicionales y alternativos.

En aquel 1960 la entidad era la más pobre del país, dice la ComVerdad siguiendo los criterios del México que desde veinte años antes experimenta una industrialización a marchas forzadas y se reconoce milagroso por el grado y la constancia del desarrollo económico, cuyas cifras superan incluso uno de los crecimientos poblacionales más extraordinarios en los anales de la humanidad, pues entre 1940-1980 multiplicará por cuatro el número

de habitantes, invirtiendo la relación campo-ciudad: de 75-25 a 80-20.

“El 74.25% de la población era rural y el 25.75% urbana, en contraste con el promedio nacional donde el 50.7% de la población vivía en ciudades” distribuida en 4,347 poblaciones y 16 ciudades. El “93% de las viviendas [...] no tenía agua corriente y solamente el 23.5% contaba con luz eléctrica” (1).

Para entonces la historia guerrerense es muy rica en cuanto a evolución de las identidades indígenas, caciquismo, marginalidad, revueltas sociales, violencia del poder contra el pueblo. Mal le pagaron a su gente, por ejemplo, ser la gran plataforma y refugio de la insurgencia independentista, animando a las comunidades a tomar las armas una y otra vez para defender sus tierras y su autonomía, en regiones que geográficamente cerca de la capital nacional continuaban considerándose muy apartadas.

La Revolución recicla a los caciques que para entonces llevan un siglo reinando en estas tierras y negocian o se confrontan con el pueblo, quien sostiene viejas y nuevas demandas, a veces recuperando la herencia zapatista y particularmente esperanzadoras en el cardenismo.

La lucha de Rubén Jaramillo en Morelos sirve de referencia en el estado, que conserva su dinámica y a principios de los años sesenta crea con Genaro Vázquez Rojas la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), un movimiento amplio y muy interesante, que en 1961 contribuye a la desaparición de poderes en la entidad y así la caída del gobernador. Disputa luego las elecciones y el fraude en su contra apoyado por el ejército, parece

adelantar las palabras de la Secretaría de la Defensa que hemos escuchado.

Confluyendo en tales y cuales momentos con el Frente Zapatista de Chilpancingo, la Coalición de Fuerzas Populares, las Vanguardias Revolucionarias, la ACG se convierte entonces en proyecto nacional revolucionario y en 1967 la masacre de Atoyac contra el Frente de Defensa de los Intereses de la Escuela Juan Álvarez, encabezado por Lucio Cabañas contra la dirección de la propia escuela y cinco presidencias municipales, en la cual mueren cinco personas, una de ella embarazada, decide a ambos a la formación del Partido de los Pobres.

Como en todo el sur y las serranías del centro del país, las comunidades indígenas guerrerenses continúan conservando sus costumbres adaptándolas a las exigencias exteriores, en especial entre los naa savi o mixtecos y los me'e phaa o tlapanecos, y así su población crece desde 1930 y seguirá haciéndolo a ritmo sólo un poco menor a la nacional. Forma parte del proceso que convierte a los pueblos originarios en el núcleo campesino de conocimiento y defensa de los recursos naturales, cuyo ejemplo aparece hoy como una alternativa de futuro para el país. Milpa, la llama el propio Armando Bartra en un libro colectivo donde participan significativas organizaciones rurales:

“Los campesinos son diversos como diversa es la naturaleza que los arroja. Diversos en su forma de trabajar, de convivir, de ver el mundo, de nombrar las cosas, de celebrar... Y esta diversidad es su orgullo, su patrimonio, su riqueza.

“Y pese a que la cada vez más profunda inserción en el mercado, las nuevas tecnologías y el cambio de las

costumbres favorecieron el monocultivo y la especialización, los pequeños agricultores y algunos medianos mantuvieron en alguna medida la pluriactividad. Polifonía que es a la vez un gusto ancestral por lo variado y una estrategia de sobrevivencia (...)

“Premeditada o inconsciente, la preservación familiar y comunitaria de la diversidad virtuosa ha sido una forma de resistir los embates de un orden emparejador que al uniformar desocializa, debilita y somete.”

De eso forma parte la mayoría de la población de la Montaña y la Costa Grande de Guerrero, que protege así la riqueza natural y la biodiversidad, no importa cuánto la compelan hace mucho las narcoempresas, en un tema que volveremos a tratar. Seguro por ello los sistemáticos, brutales golpes que recibe, agudizados en la etapa más voraz del capitalismo.

Tal necia lealtad a sí misma, y no sólo la pobreza, es lo que explica la tradición de lucha que en 1974 lleva a reconocer al secretario de la Defensa Nacional: “el ejército ha tenido que absorber los problemas para poder garantizar en la medida de sus posibilidades la tranquilidad del sector rural”. O lo que es lo mismo: el Estado encontró solución a los conflictos en estas tierras por la vía militar.

La ComVerdad resume la etapa de la guerra sucia a cuya investigación queda reducida: “Se acredita que a partir de 1971 (...) especialmente en las regiones centro, Costa Grande y Costa Chica existió represión masiva y sistemática, que implica una suspensión de facto y de manera indefinida de las garantías de los artículos (...) constitucionales que protegen las garantías de integridad física, legalidad, de libertad personal, el libre desplaza-

Jorge Belarmino Fernández
miento o movilización, y las garantías en el proceso; lo que implicó un estado de excepción (Una situación en la cual se suspende el orden jurídico...)

En todos los casos revisados, la Comisión encontró que al apresarla “la víctima estaba a merced del victimario en circunstancias que no requerían siquiera el uso de la fuerza” y ésta se empleó a pesar de todo, en un “contexto antidemocrático, autoritario, bajo condiciones en las que las fuerzas de seguridad y en especial el ejército contaban con facultades ilimitadas”. Se trata en su totalidad, de acciones punitivas contra población civil en actitud pacífica durante su detención o en cualquier momento, pues la mayoría de los afectados no pertenecen a la guerrilla.

“Sobresale el caso de la ejecución de los Piloncillos, Municipio de Atoyac, donde en abril de 1973 el ejército llegó por la mañana, los soldados sacaron a los hombres de sus casas y los llevaron a la cancha, los soldados ejecutaron a Saturnino Sánchez, Margarito Valdez, Santos Álvarez, Cescencio Reyes Díaz, Toribio Peralta Rivera y Eleazar Álvarez de 16 años.”

“Existen los elementos de convicción para asegurar que el Estado mexicano, en especial la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) conocen el destino final de todas y cada una de las personas desaparecidas en la guerra sucia en el estado de Guerrero, puesto que tanto de los testimonios de las personas sobrevivientes y testigos de los hechos, como de los documentos consultados en el AGN se sabe que el ejército y los cuerpos de seguridad federales y locales llevaban un registro de las personas a ubicar, localizar, detener o exterminar y de las personas que ingresaban a las instalaciones militares.

La gran mayoría de las personas detenidas eran llevadas a instalaciones militares o cárceles clandestinas. Hubo un gran número de personas, incluso menores de edad, trasladadas al Campo Militar No. 1 y algunas de ellas permanecieron ahí solamente por ser familiares de líderes guerrilleros, en especial Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas.

“Por ejemplo, en un informe de la DFS del 9 de septiembre de 1972 se indica que ‘seis detenidos que se encuentran en la 27 zona militar han sido interrogados por el Agente del Ministerio Público federal, Wilfrido Ortiz Melgarejo’, y a pesar del trato que se les ha dado insisten en su inocencia.” Ese informe indica que a petición del general Joaquín Solano Chagoya se llevaron a diez de los detenidos de la prisión donde se encontraban a la 27 zona militar y hasta ese momento no habían regresado a la prisión.” (p.15 y 16)

“Se dan casos en los que una persona es objeto de desaparición forzada pero tiempo después es puesta a disposición de la autoridad judicial o recobra su libertad (...) En la definición de la Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas y la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, no se establece el término para considerar la privación de libertad de la persona como desaparición forzada.” (p.17)

“La violación a sus derechos a la integridad física y al debido proceso, se acreditan también con los documentos consultados en el AGN. Por ejemplo, en un informe de la Dirección Federal de Seguridad existe una relación de las personas que fueron detenidas con motivo de las

emboscadas del Partido de los Pobres al ejército del 25 de junio y el 23 de agosto de 1972, y posteriormente consignadas al juez (el cálculo de la DFS de personas a detener por esos hechos eran 368 personas entre detenidos y prófugos). La consignación se realizó en diferentes fechas y ‘a partir del día 4 de octubre de 1972 por pequeños grupos debido a la petición hecha por el C. Juez de Distrito en el Estado debido a que por sus limitaciones no le fue posible practicar las diligencias en el término establecido por la ley’. Es decir, ese procedimiento desde su inicio careció de los requisitos de Ley en violación a sus derechos, pues las personas detenidas no fueron consignadas inmediatamente ante el juez y tampoco el juez cumplió en términos de la ley, no obstante que tenía la obligación de tomar las acciones pertinentes o solicitar de otros jueces el apoyo para cumplir con las disposiciones constitucionales relativas al debido proceso.” (p.18-19)

En esta etapa “la Suprema Corte de Justicia aceptaba que la policía tomara declaraciones, no consideraba violatorio de los derechos la mala actuación de la defensa de la persona acusada. La confesión bajo tortura era tolerada y se consideraba válida bajo el argumento de haber sido la primera declaración y realizada ‘sin aleccionamiento’.” (p.22)

Esta historia fue contada por Carlos Montemayor en una de las grandes obras de la literatura mexicana: *Guerra en el paraíso*. Algunos la tienen por novela y se trata de una crónica que el escritor documentó paso a paso, sin faltar la reconstrucción de diálogos entre altos personajes del poder.

Se registra en ella una práctica particularmente sobrecogedora, que la ComVerdad certifica también.

En un expediente “se encuentra la declaración de Gustavo Tarín, quien formó parte del grupo de información de inteligencia de la Policía militar dirigido por el general Quiroz Hermosillo, integrado por 100 elementos de la Policía militar y 40 civiles”. En un momento el alto mando del ejército en la zona lo nombra “director de Protección y Seguridad Pública del estado de Guerrero y subdirector de la Policía Judicial del estado de Guerrero encargado de las dos costas, y quedó a cargo de la lucha contra la guerrilla”. Según él, “de 1974 o 75 a 1981 detuvieron a cerca de 1,500 personas, a las que sometían a investigación e interrogatorios en los separos de las oficinas de Policía y Tránsito de la ciudad de Acapulco, Guerrero, que conocían como ‘el Metro’, porque era un espacio muy reducido. Que a esas oficinas se presentaban, por encargo del entonces gobernador Rubén Figueroa Figueroa, varios agentes del Ministerio Público del fuero común para conversar con los detenidos y saber si deseaban amnistiarse (...) Si los detenidos no aceptaban la amnistía, se les llevaba a la Base Militar Pie de la Cuesta. Los guerrilleros, atados y vendados, eran (...) conducidos uno a uno hasta el banquito de fierro que conocían como ‘El banquito de los acusados’, y ya en este lugar, se les sentaba con la creencia que los iban a fotografiar”. Una vez allí eran ejecutados por los mandos supremos “con un disparo en la nuca con una pistola calibre 380, que tenía adaptado un “moflecito” (un silenciador). Inmediatamente después se les colocaba sobre la cabeza una bolsa de nailon que se les ataba al cue-

llo para evitar que quedaran rastros de sangre. Siempre se usó la misma pistola, por lo que la bautizaron como ‘la espada justiciera’.

“Realizado este procedimiento —generalmente eran 14 o 16 personas—, se colocaban dentro de costales de yute, se les ponían unas piedras y se cosían, para después ser transportados en carretilla hasta el avión Arava del Ejército Mexicano que se colocaba en la pista (...) y los conducían a un lugar conocido como ‘la costa de Oaxaca’, por lo que la operación era conocida entre ellos como ‘vuelos a Oaxaca’. Había ocasiones en que el avión Arava hacía 3 o 4 vuelos en una sola noche, aproximadamente de diez de la noche a las cuatro o cinco de la madrugada, para llevar los cadáveres hasta la costa de Oaxaca. Así fueron ejecutadas o desaparecidas más de 1,500 personas.”

A un mecánico de aviones se “le grabó que en algunas ocasiones se dio cuenta que el personal que supuestamente estaba muerto todavía iba vivo, agonizante y después los tiraban al mar sin que fuera un lugar exacto, pero para tirar los cuerpos el avión bajaba casi a nivel del mar (...) Durante su comisión se trasladó de 120 a 150 cadáveres, pero habría que checar en la bitácora pues podían ser cinco, seis, siete, máximo ocho personas cada ocasión”. De acuerdo a este testimonio las personas “eran de todos los lugares, también de buena situación económica, ingenieros, doctores del pueblo, licenciados, de todo tipo. Cuando eran mujeres les ofrecían que si tenían sexo, al llegar a Guerrero las dejarían en libertad y en su caso a los esposos. En algunas ocasiones aceptaron pero nunca, que él viera, las liberaron”.

Julio César

El Dr. Ricardo Loewe, médico y perito forense austriaco-mexicano, fundador del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad en nuestro país, reunió información sobre los casos de desollamiento del rostro que se registran en territorio nacional. De los dos más conocidos la prensa reportó el hallazgo, en la colonia Guadalupe, en Tepic, Nayarit, el 6 de abril de 2011, a las afueras de un taller mecánico: “Las primeras indagatorias señalan que los hombres fueron desprendidos de su piel cuando aún (sic) estaban con vida, también les sacaron el corazón en un acto de total brutalidad”. (2) Lo que se extrajo, al menos de un cuerpo, yace al costado de quienes identifican como jóvenes que vivían cerca del lugar. Es el clímax de una serie de sangrientos choques “entre grupos de la delincuencia rivales”.

Estos son los cuatro casos restantes, de acuerdo con el Dr. Loewe:

Junio 2011. Un abogado y su cliente, un policía, encontrados juntos en Tepecuacuilco, Guerrero, población próxima a Chilpancingo. No hay presuntos culpables.

Noviembre 2013. Un desconocido, aparentemente, en Zimatlán, Oaxaca, que se presume torturaron los Zetas o el cártel del Golfo.

Diciembre 2014. Una enfermera de diecinueve años, cuya desaparición se produjo en las afueras de Uruapan, Michoacán.

Apenas a fines de junio la familia Mondragón tuvo acceso por fin al reporte necrológico sobre los restos de

Julio. Se confirma así lo que en septiembre afirmó oficialmente el Semefo de Iguala, integrado a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, y agregó luego la autoridad federal: murió por edema cerebral causado por fracturas múltiples de cráneo; la mutilación fue provocada *post mortem* “por la fauna nociva que se encontraba en el lugar”.

El documento permite una opinión fundamentada del propio Dr. Loewe. Su informe se acompaña con las fotografías de los sacrificados que mencionamos:

“La comparación de las fotos permite apreciar que la marcada con el N. 6 —correspondiente al cadáver de Julio César Mondragón— presenta una técnica superior a las de los otros casos: Incisiones precisas que dejan los huesos de la cara disecados. Así, se aprecia el cadáver de un hombre joven, con la cara de “la muerte”, como aparece en el imaginario social. Es muy improbable que un policía municipal haya sido capaz de realizar un crimen de esta naturaleza.

“La fotografía de la izquierda (la de los restos de Julio) muestra un charco de sangre que no corresponde a la posición de la víctima. Esto puede deberse a su lucha por sobrevivir o al cambio de posición *post mortem*. Como quiera, es importante recalcar que los cadáveres no sangran, por lo que se infiere (en caso de que la sangre sea de Julio César, lo que es muy probable) que fue desollado vivo.

“También es importante mencionar que la víctima tenía fuerza física por el tipo de capacitación que recibía. Esto significa que tuvo que ser sometido por varias personas mientras era desollado. En la muñe-

ca izquierda y el antebrazo derecho se aprecian zonas equimóticas correspondientes a la sujeción. Las manchas oscuras y circulares en la muñeca y el flanco izquierdos pudieran ser quemaduras eléctricas. Hay una excoriación en el codo izquierdo, que indica que la víctima fue arrastrada en vida.”

El expediente que obra en Iguala deja atrás los dichos sin comprobación, sobre cuándo y cómo se encontraron los restos, y despierta dudas. En cuanto a las fotografías ilustra también otras inconsistencias, al dar detalles que no coinciden con lo conocido por otras fuentes.

Por su cuenta, un segundo expediente que se recibe con retraso permite precisar los vagos informes sobre el destino del policía municipal acusado.

En un artículo, Blanche Petrich aclara el nuevo panorama:

“Por el asesinato del joven normalista nadie ha sido imputado. El único detenido, un policía municipal de Iguala, Luis Francisco Martínez Díaz, fue arrestado en febrero pasado en el Distrito Federal y arraigado en un penal de Veracruz, donde tenía abierta otra causa. Sin embargo, fue liberado un mes después sin que autoridad alguna informara nada a la defensa legal de la familia Mondragón, representada por la abogada Sayuri Herrera.

(...)

“No habían transcurrido más de cuatro o cinco horas entre el último de los dos ataques de la Policía municipal de Iguala contra los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, el 26 de septiembre del año

pasado —entre 11 y 12 de la noche—, cuando una fotografía de un cuerpo humano al que le arrancaron el rostro con todo y ojos impactó en las redes sociales. Era el cadáver desollado de Julio César Mondragón.

“Esa imagen aterradora empezó a circular en Twitter en horas de la madrugada, antes de que el Ministerio Público de Iguala llegara al lugar donde yacía el cuerpo para realizar la primera inspección ocular y el levantamiento del cadáver. El crimen presuntamente se cometió en una calle de terracería, a la altura de un almacén de Coca-Cola y una cancha de tenis, sitio conocido como Callejón del Andariego. En el expediente se registró la hora de la diligencia: 9:55 de la mañana. Sobre la ruta de la fotografía en redes sociales no se conoce que la policía de Guerrero o la Federal hayan realizado un rastreo o peritaje cibernético.

“En cuanto a la hora en la que la imagen se subió a redes sociales, da constancia el hermano adolescente de Julio César, Lenin Mondragón, quien, según el testimonio de su tío Cuitláhuac, fue el primero en percatarse de que su hermano estaba muerto, al reconocerlo por su camiseta, su bufanda y sus manos, en la fotografía del muchacho desollado. Era la madrugada cuando el resto de la familia aún tenía la esperanza de que el joven estuviera vivo.

“Es, por cierto, una fotografía casi idéntica —aparentemente parte de una serie de tomas cuyo origen aún no se determina pericialmente— que forma parte de la averiguación previa de la Procuraduría de Guerrero.

“La técnica forense: A pesar de las características de las lesiones —cortes precisos desde la garganta hasta la línea de nacimiento del cabello— y la ausencia de heridas

Julio César Mondragón

graves en otras partes del cuerpo, el dictamen de la necropsia del expediente asienta que la causa de la muerte fue 'edema cerebral, múltiples fracturas de cráneo, lesiones producidas por agente contundente'.

"Según las fotografías conocidas, el cadáver ya no tenía ojos. No obstante, el autor de la necropsia establece: 'Se observan pupilas dilatadas con presencia de mancha negra esclerótica'.

"Más adelante, registra 'marcas de caninos que interesa toda la cara y cara anterior del cuello que interesa piel, tejido celular subcutáneo y músculos, preservando estructuras óseas. Globo ocular izquierdo enucleado *post mortem* y globo ocular derecho sin tejidos blandos circundantes'."

—0—

"Ahí, en su casa, no vivía una mamá y sus dos hijos, vivíamos tres hermanos", dice Afrodita Mondragón, la madre de Julio.

Quienes como ella formaron parte de la vida del joven, adoptan una frase: *Mi rostro es tu reflejo, no el olvidado*. Forma parte de un movimiento presidido por el *Vivos se los llevaron, vivos los queremos*, capaz de transformar al país, confiamos. Es un nuevo sesenta y ocho, dice Fabrizio Mejía en su crónica, sin afanes de interpretación, entendiendo que la lucha estudiantil de entonces se levantaba contra un régimen ultra autoritario y hoy tenemos enfrente un monstruo mucho mayor y mucho más cruel.

Con Iguala el mundo voltea hacia México y nos llegan voces que solemos no escuchar. La de un gran es-

pecialista en violencia y derechos humanos, por ejemplo: el setenta por ciento de la sociedad está condenado a desaparecer o marginarse, en una suerte de nueva *solución final*, como el régimen nazi llamaba al proyecto que culminaba en los campos de exterminio. Recordando a Julio César, la economista Ana Esther Ceceña escribe:

“Cada vez es más claro que el capitalismo de nuestros tiempos funciona en un doble carril. Por un lado tenemos la sociedad formalmente reconocida, con su economía, sus modos de organización y confrontación y su moralidad; y por el otro crece aceleradamente una sociedad paralela, con una economía calificada genéricamente de ilegal, y con una moralidad, modos de organización y mecanismos de disciplinamiento muy diferentes.”

En México “no puede hablarse de un orden social —continúa. Las condiciones apuntan más bien al desorden, a la ruptura, a la descomposición, a las fracturas. Es decir, el orden apela al autoritarismo, que es el único medio visible para garantizarlo”.

Por sector informal se refiere no sólo a los giros del crimen organizado. Habla también, entre otras cosas, de la industria fabril que emplean trabajo esclavo, o de la minería que avanza destruyendo todo a su paso. Así nos obliga a recordar la existencia en el mismo municipio de Cocula donde sin prueba alguna se insiste fueron incinerados los cuarenta y tres estudiantes, del mayor depósito de oro en América Latina, y la muy alta probabilidad de que haya otros cercanos a él, mientras en la vecina municipalidad de Teloluapan arranca el “proyecto Rey de Plata”. Contra lo que se pensaría, y conforme al razonamiento de Ana

Julio César Mondragón

Esther Ceceña, a esos riquísimos negocios quizá no los inhibe la violencia y el desorden social descubiertos por el 26-27 de septiembre.

La economista tituló su artículo “A Julio César Mondragón. *In memoriam*”, pareciéndole que lo hecho al joven representa fielmente a ese nuevo modelo.

Las instancias internacionales contra la tortura, que hemos citado, constituyen uno de los pocos fenómenos virtuosos durante las últimas décadas. La humanidad pareciera avanzar y en sustanciales aspectos vuelve a las épocas más oscuras. La ONU estableció los protocolos de Estambul y Minneapolis para asistir a los torturados, después de los genocidios en Bosnia y Ruanda, cuya brutalidad no tiene nada que envidiar al holocausto nazi o al tráfico de esclavos por el cual se semivació al África negra.

Entre el mar de mentiras y aberrantes procedimientos alrededor de los hechos en su conjunto, la familia de Julio y quienes los asisten legal y psicológicamente, reman contra la invisibilidad de su caso y de los de Daniel Solís Gallardo y Julio César Ramírez Nava, muertos, Aldo Gutiérrez Solano, que queda en “estado vegetativo con muerte cerebral”, y Édgar Andrés Vargas, a quien una bala deformó la cara. Pero aun la asociación del Centro de Derechos Humanos de la Montaña (CDHM) Tlachinolllan, la Red Guerrerense de Organizaciones de Derechos Civiles y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez es insuficiente para atender con entero detalle el cúmulo de tareas que precisan las causas de los 5.

Sayuri Herrera, coordinadora jurídica del Centro Vitoria, entra muy pronto en contacto con los Mondragón y por meses los apoya en la medida de lo posible. Anima

a la cadena Telesur a realizar un reportaje. Gracias a él y a los acercamientos de Blanch Petrich, descubrimos a la familia de Julio. A su abuelo materno, un campesino que tragándose el dolor, mientras con el digno cansancio de sesenta años de trabajo cambia las flores de la tumba, dice a las cámaras: “Ojalá su sangre sea (...) para el bien del pueblo”. Allí mismo Afrodita, la madre, hace un esfuerzo considerando la pena de los otros padres y madres de Ayotzinapa: “Mínimo yo tengo donde hablarle a Julio César; sé dónde está”.

También, animada por Sayuri, Diana del Ángel, una joven poeta, escribe una crónica sobre el homenaje de día de muertos al normalista:

Julio César Mondragón, una luz para nosotros

“Una cruz de claveles blancos y el retrato de Julio César marcan el eje imaginario que divide en dos su ofrenda este 2 de noviembre. El altar está en medio del cuarto, las puertas están abiertas de par en par. En Tenancingo, Estado de México —se nos explica— la tradición es llevar a los muertos del año *cera nueva*; desde temprano los pobladores llevan entre sus manos gruesos cirios blancos para alumbrar el duelo por la muerte del joven normalista. Pero —nos aclara uno de sus tíos— antes de estar en la Normal de Ayotzinapa, Julio aguantó los prope-déuticos de las normales de Tenería, muy cerca de la casa donde creció, y de Tiripetío, en Michoacán. Su anhelo por formarse como maestro lo llevó hasta Iguala, Guerrero. ¿Por qué alguien, teniendo otras oportunidades, se empeñaría tanto en aprender una profesión mal pagada y demeritada por el discurso oficial en los últimos años?

Nos responden sus dos tíos normalistas que nos cuentan con esperanza y valentía sus andanzas como estudiantes y maestros rurales.

“Las veladoras encendidas alumbran la fruta y los panes flanqueados por los dos pilares de rosas y alhelíes que limitan el altar. En el armonioso acomodo de una flor detrás de otra se advierte el amor de su viuda, de su madre, de su hermano; en el matiz amarillo y rosa, el dolor. Le lloró mucha gente —nos dicen— muchos vinieron a su velorio, muchos rezaron en sus rosarios, muchos son los que ahora ofrecen su *cera nueva* y se quedan un ratito frente a la ofrenda, lo suficiente para intercambiar unas palabras y recibir —como es la costumbre en Tenancingo— unas galletas y un trago de mosquito, licor de frutas hecho en la región. La gente de los pueblos es muy solidaria —nos dicen— y Julio tenía algo: como que sabía dar consejos, quería enseñar a los niños. Aquí estuvo gente de verdad cabrona —escuchamos— llorando porque no creían que Julio hubiera salido huyendo, porque él nunca daba la espalda a los otros.

“Nuestra presencia fue esa tarde el pretexto para traer a Julio con palabras, con íntimos recuerdos. No sé bien con qué agradecer a esta familia que en pleno duelo nos ha abierto las puertas de su casa, nos ha dado de comer a manos llenas, nos ha contado sus historias, nos ha dado sus risas esa tarde. Es impagable el gesto silencioso con que su madre nos dio cinco corazones de galleta, para decirnos todo lo que nunca podrá escribirse sobre la pérdida de un hijo. Ni una vez estreché la mano de Julio César, pero esa tarde supe que era valiente por la resistencia de su herencia normalista; supe que amaba por la presencia de su niña y, por la ofrenda en medio

Jorge Belarmino Fernández
del cuarto, supe de su generosidad hasta la muerte. Humanamente supe que no éramos tan distintos. Su ausencia fue la razón de nuestro viaje, de nuestros pasos en las calles, de la sucesión de estas palabras. Busco dar un sentido a la ausencia de su rostro, una luz que venga de la *cera nueva* ofrendada.”

Para entonces y por convocatoria de los familiares de los 43, el Equipo Argentino de Antropología Forense, formado por expertos de varios países, iniciaron el examen de los treinta cuerpos hallados en las primeras fosas clandestinas, y en las siguientes semanas analizan los del río San Juan. Al concluir que no pertenecen a los normalistas, los padres y madres de estos, apoyados por la Ceteg, inician una búsqueda por cuenta propia.

Entretanto la PGR fabrica su “verdad histórica” sobre los hechos, y el primero de marzo llega el Grupo Interdisciplinaris de Expertos Independientes de la CIDH, que no tarda en determinar: estamos ante crímenes de lesa humanidad. Por ello el esfuerzo de los familiares, estudiantes de Ayotzinapa y organismos que los apoyan, se concentra en los foros internacionales.

En ese mes los Mondragón Fontes piden a Sayuri coadyuve en el caso y ella abandona las tareas del Centro Vitoria. Una huelga en los tribunales de Guerrero retrasará por casi dos meses el acceso a los expedientes.

El mensaje enviado por el o los asesinos y torturadores tiene cada vez una mueca perversa.

Notas

1. Me permití poner cursivas a las citas dentro de los textos.

2. Aparecen dos hombres desollados en Tepic, *Blog del narco*, 6 de abril 2011. <http://www.blogdelnarco.com/2011/04/aparecen-dos-hombres-desollados-en-tepic.html>

EL HOMBRE

La sociedad con mínima conciencia ha hecho suyos a los 43+5 jóvenes de Ayotzinapa, que representan la terca lucha de los *condenados de la tierra* y los extremos a los cuales está dispuesto uno de los mayores monstruos en nuestra historia. Lo hace tratando de rescatar su memoria uno a uno, y el trabajo de Tryno Maldonado es quizá la mejor muestra, pasando meses en la Raúl Isidro Burgos para que los números y las fotografías se transformen en historias personales.

El tiempo impide que lo imite en este libro. No importa: lo hacen quienes mejor conocieron a Julio. Antes de darles la palabra, van los trazos que el propio Tryno rescató sobre el joven y los de Blanch Petrich y Diana del Ángel al acercarse a la familia y a su recuerdo.

Dejo la palabra a Tryno sin introducir comillas al original:

Para Levinás, la relación entre los seres humanos ocurre a través del rostro del otro: una construcción, una máscara. La expresión se desvanece. Pero no sucede así con los rostros de los desaparecidos. **Los rostros de los desaparecidos son un vacío en la realidad. Un duelo suspendido que jamás llega y se vuelve intolerable.**

Cuando la sección G se dividió en grupos durante el primer y único día de clases –26 de septiembre del

Julio César Mondragón año pasado— **la mayoría de los estudiantes postuló a Julio César Mondragón, *El Chilango*, como jefe de grupo. Hubo votación.** Se escucharon afirmaciones e incluso aplausos en el salón de clases. Sin embargo Julio César declinó el cargo. Se puso de pie y las cabezas rapadas de los muchachos se alzaron para mirarlo desde sus 1.70 metros de estatura. Julio César, serio e introvertido como era, pero visiblemente conmovido por el gesto de sus compañeros, empleó las palabras más sinceras que pudo encontrar: **les dijo que no era buena idea. “Ustedes saben, paisas, que a los chilangos no nos quieren por acá. Lo mejor es que alguien más se haga cargo del grupo.”** *El Verde* y el resto de sus compañeros lo miraron sin parpadear y enseguida intercambiaron miradas entre ellos. Hubo un silencio nervioso y enseguida un cuchicheo.

“La decisión de Julio César obedecía a su experiencia como normalista durante dos años en la Normal Rural de Tenería, en el Estado de México, a escasos cinco kilómetros de su casa. Sabía de las responsabilidades que ser jefe de grupo le iba a acarrear, cuando lo más que le preocupaba era su hija Melisa, recién nacida. Ella fue el motivo de su ingreso en la Normal de Ayotzinapa. Si asumía el cargo de jefe de grupo, era muy probable que Julio César tuviera que pedir permiso para ir a visitar a su hija y a su esposa, Marisa, de 24 años, como sí había hecho durante la semana de guardia. Así que *El Chiquis*, otro compañero de grupo, tomó su lugar.

“Muchas veces, durante los tiempos libres, *El Verde* y otros compañeros veían a Julio César pasar horas concentrado en una libreta. No era de los que ponían música a alto volumen en su celular, sino que se colocaba los au-

difonos y se desconectaba por horas sin molestar a nadie. Era de los pocos de la Normal que no oía banda, prefería el hip hop. A Julio César le gustaba también hacer dibujos con una pluma a todas horas.

“En una ocasión, *El Haus* —un alumno de primer grado de un dormitorio vecino a donde Julio César solía irse a tomar una siesta, por las tardes, cuando el suyo estaba lleno—, entró sin hacer ruido y lo descubrió dormido y con una libreta de dibujos abierta sobre su pecho. **A lo que Julio César dedicaba tanto tiempo en los ratos libres —tal como supo *El Haus* ese día—, era a esbozar rostros.** No eran retratos en forma, sino rostros bien trazados pero apenas esbozados. Ojos, labios, bocas... casi siempre de mujeres. La mayor parte de esos rostros estaban incompletos. Frases sueltas. Incluso cartas. Dibujos y escritos hechos hasta en las noches de círculos de estudio.

“Durante las noches, *El Chilango* solía oír música en su celular antes de dormir. Cártel de Santa sobre todo. Pero también Dharius. Cuando otro estudiante, llamado *Chessman* —acostado en una colchoneta contigua sobre el mismo piso frío y también fan del hip hop—, escuchaba las primeras notas de *Qué buen fiestón*, una de las favoritas de *El Chilango* en esa época, él sonreía, se despejaba de la modorra y comenzaba a tararearla también. Primero por lo bajo y, al final, a coro y en voz alta con el resto de los siete muchachos hijos de campesinos, extenuados por la dura semana de prueba, sus cuerpos apretados unos contra otros en el minúsculo dormitorio de tres por tres, molidos por el cansancio, pero unidos y felices como uno solo en la noche, cantando a una voz.

“Qué buen ambiente se siente/ Cuando estoy con mi gente/ Pisteando, olvidando todas las penas de la vida/ Brin-

Julio César Mondragón

dando por las cosas chidas/ ¡Qué buen fiestón!/ Ando prendido machín/ Ando prendido machín/ ¡Qué buen fiestón!

Sólo entonces *El Chilango* sonreía por unos minutos y así con una sonrisa, era que se quedaba dormido.

“Haus no puede evitar traer ahora a la mente el hallazgo de la pequeña libreta de dibujo y el recuerdo del rostro de unos de sus mejores amigos en la Normal...”
Hasta aquí Tryno.

Blanche Petrich:

“Han pasado ya muchos días del Día de Muertos, pero en la casita campestre que se levanta al final de un callejón, en el pueblo de Tecamatlán, al pie del cerro del Calvario pegado a Tenancingo, todavía ‘se recibe cera’. Según la costumbre local a los difuntos recientes se les expresa afecto llevándoles cirios. Es el hogar de Afrodita Mondragón Fontes, la madre de Julio César.

“Las fotografías iluminadas por las llamas de las velas, las flores, las mandarinas y las calabazas, muestran al joven apuesto que fue, con su rostro fino, bien parecido, los ojos vivaces de la juventud, un corte de cabello moreno. El rostro que le robaron.

“A un costado y detrás de la ofrenda se apilan montañas de cirios. El pueblo está tan conmocionado por la noticia de su muerte, bajo brutales torturas, que nadie ha dejado de pasar a rendirle tributo a su manera. Todos participan del duelo.

“Una cortina de tela separa el salón de lo que fue la recámara de Julio mientras fue soltero, un pequeño espacio juvenil con una cama, una bici recargada en la pared, un plástico con fotografías de su entonces novia

Marisa, corazones marcados con un *te amo* y un librero con algunos libros: *El lobo estepario*, de Hermann Hesse; *México profundo*, de Guillermo Bonfil Batalla; *El valor de educar*, de Savater.

“A pesar de los bandazos propios de la adolescencia, Julio siempre tuvo claro que quería ser profesor, como casi todos sus tíos, tías y primos. Ingresó a la Normal Rural de Tenerife, la de Tenancingo, una escuela que como Ayotzinapa, se resiste a ser desmantelada. Pero a medio año murió su abuela, Guillermina, su mayor referente.

“*Se deprimió. Faltó mucho a clases y al final le dieron de baja, perdió su beca*, recuerda Raúl Mondragón Chávez, el abuelo.

“No hay padre biológico de Julio César en su círculo familiar. Él y un hermano menor, que viven con su madre, fueron criados en un entorno de familia ampliada: abuelos, tíos, primos.

“El abuelo Raúl pasa el día en su silla, leyendo el periódico —*La Jornada*, invariablemente— y a veces parece olvidar que Julio César ya no está, que en cualquier momento va a entrar a la casa, a tomar un pan de la larga mesa del comedor. Sigue relatando los años de búsqueda del joven, cuando se fue al D.F., ingresó a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. *Pero no le gustó la ciudad, él era del campo, de aquí.*

“Sale al patio y regresa con la constancia del amor de Julio al terruño: un joven nogal, todavía en maceta, que él mismo sembró y cuidó. Pronto estará listo para el trasplante, en un rincón del huerto de aguacates de la familia. *Dentro de diez años estaremos comiendo las nueces de Julio*, dice nostálgico.

Julio César Mondragón

“Luego de su breve paso por el DF, volvió al pueblo a estudiar al Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero. Su mamá insistía y pagó la inscripción. Pero no duró mucho. *Ahí van puros burgueses*, decía.

“La Mondragón Fontes es una familia de ideas progresistas. El abuelo, la mamá, un tío y su hermano menor son chicharroneros, oficio aprendido de un viejo pariente de Mexicaltzingo. ‘Hacer chicharrón en un pueblo de panaderos ¿se imagina?’, ríe don Raúl. Y los maestros de la familia participan en las luchas magisteriales. Como Julio tenía muy clara su vocación, ser maestro rural, probó inscribirse en Tiripetío, Michoacán, pero no pasó el examen.

Luego probó en la Isidro Burgos, Ayotzinapa, Guerrero. Y lo aceptaron. Al fin había logrado su cometido. El 30 de julio había nacido su niña. Las piezas empezaban a acomodarse en el rompecabezas de su vida.

Una fiesta, un encuentro

“Entre los normalistas rurales, la Escuela Lázaro Cárdenas, de Tenería –varonil– es famosa por sus fiestas de aniversario. Y la Benito Juárez, de Panotla –femenil– es famosa por sus grupos de baile regional. De modo que hace dos años Tenería invitó a las chicas tlaxcaltecas de Panotla a participar en los festejos. Ellas prepararon bailes de Durango. Así fue como Marisa conoció a Julio.

“El *feisbuk*, moderno cupido, hizo el resto. Con los meses se hicieron novios y poco tiempo después, pareja.

“Cuando nació la niña, el 30 de julio, Marisa ya se había graduado. Ese mismo día a Julio le notificaron que

Jorge Belarmino Fernández

era aceptado en Ayotzinapa y que tenía que presentarse de inmediato. Apenas unos minutos para besar a su mujer y a su hija y partir hacia Guerrero.

“La noche de la barbarie en Iguala, 26 de septiembre, Julio le llamó a Marisa desde un celular prestado, pues había perdido el suyo. Eran las 21:42 hrs. Le dijo que los estaban baleando. *Por eso sabemos que no cayó en el primer ataque sino en el segundo*, afirma uno de sus tíos.

“En casa de los Mondragón, en Tenancingo, las horas siguientes fueron frenéticas. Cualquier versión que diera por vivo a Julio César era atesorada por la familia; cualquier posibilidad de certeza era puesta en duda. Hasta que el hermano pequeño de Julio llamó aparte al tío mayor. *Mire tío*, le enseñó la pantalla de su teléfono. Era la horrible fotografía del muchacho desollado. *Espérate, no es seguro que sea él*.

“El joven lloraba a lágrima viva: *No tío, es su bufanda, es su playera. Y mírele las manos*. Julio tenía dos pequeñas cicatrices de quemaduras en una mano. Entonces el tío le volvió a marcar a la esposa de Julio. *Marisa ¿cómo le decían a Julio en la escuela?* La respuesta le mató las esperanzas: El Chilango. Así decían las redes sociales que se llamaba la víctima...”

Marisa es fiel al compromiso que adquirió con la memoria de Julio y para el día del cumpleaños de él prepara esto:

HOY ES MI CUMPLEAÑOS... Y EN LUGAR DE ESCUCHAR FELICITACIONES ESCUCHO EXCLAMACIONES DE ¡JUSTICIA!

Julio César Mondragón

IN MEMORIAM JULIO CÉSAR MONDRAGÓN
FONTES (4 DE JUNIO DE 1992 -26 DE SEPTIEMBRE DE
2014)

POR MARISA MENDOZA CAHUANTZI

“EL ENJUAGARÁ TODA LÁGRIMA DE SUS OJOS
Y YA NO HABRÁ MUERTE,
NI HABRÁ MÁS DUELO, NI CLAMOR, NI DO-
LOR, PORQUE LAS PRIMERAS COSAS HAN PASADO.”

APOCALIPSIS 21:4

Hoy no es un día cualquiera porque hoy puedo ver las maravillas que hay en la eternidad, junto a nuestro señor, nuestro Dios; ahora comienzo a escribir unas cuantas líneas como solía hacerlo en cualquier día, a cualquier hora y en cualquier lugar.

Sólo quiero decirles que hoy no es un día cualquiera: es mi cumpleaños, sé que habrá festejo, mi familia estará reunida para celebrar. Ya puedo ver a mi madre cocinando mi comida favorita y el delicioso pastel que siempre me preparaba cada que iba a visitarla. Veo a mi esposita adornando la casa para sorprenderme como siempre acostumbraba hacerlo.

Si me preguntara Dios cómo me siento, le diría que Feliz, porque es el primer cumpleaños que paso con mi ratita hermosa, mi hija Melisa, ansío ver su carita, sus ojitos, sus brazos estirados para felicitarme y escucharla decirme Papá. En este día quiero agradecerle Dios Padre, porque es el día más especial e importante: mi familia estará reunida celebrando la vida, mi vida, la vida de Julio, la vida de un padre enamorado de su esposa.

Pero... algo está pasando y no entiendo, no hay nada de adornos, ni comida, no recibo abrazos de las personas que tanto esperaba; al contrario, veo con tristeza, coraje y desaliento en mi familia y en lugar de escuchar felicitaciones escucho exclamaciones de ¡JUSTICIA! ¡JUSTICIA!

Y ahora recuerdo...

Ya no estoy con ellos, ya no podré celebrar, no estaré ni con mi madre, ni con mi esposa, ni con mi hija, ni con mis hermanos, ni con mis amigos, en fin con nadie y me pregunto ¿por qué? ¿Por qué me arrebataron la vida? ¿Por qué no me permitieron llegar a la meta y ser un maestro Rural? ¿Por qué no me dejaron ver crecer a mi hija, mi Melisa? ¿Por qué no me dejaron progresar junto a mi pequeña familia?

No me resigno a no estar, a no disfrutar de la compañía de mi hija, mi esposa, mi madre y toda mi familia. Me siento impotente porque no sólo desapareció mi cuerpo, me arrebataron mis ilusiones, mis sueños, mis esperanzas e ideales y todavía pregunto ¿por qué a mí? ¿Por qué a nosotros? Si me faltaba tanto por hacer en este mundo, en esta vida.

Si lo único que quería hacer era superarme, quería servir a los que como yo no teníamos tantas oportunidades, quería sobresalir, compartir con mi esposa esa profesión que tantas satisfacciones deja; también quería construir un futuro juntos. El ser maestro era mi ilusión más grande, el deseo ferviente de escuchar de la voz, de esas voces inocentes y sinceras, que sólo un niño puede decir "maestro" y sobre todo de escuchar de mi hija decirme con tanto amor "papá" y ya nunca podré jugar con ella.

Tampoco la veré crecer, no guiaré sus pasos; quisiera gritar, exigir justicia ante mi muerte aunque sé que no me escuchan, pero sí puedo imaginar a mi familia sufriendo, a ti

Julio César Mondragón

Marisa derramar muchas lágrimas, quizás esas lágrimas sean amargas en tu vida porque sé cuánto me amas al igual que yo a ustedes y no sabes cuánto deseo estar contigo y con nuestra ratita hermosa.

Pero de lo que sí estoy seguro es que tu dolor, bebé, será también tu fortaleza y coraje para no dejar mi muerte impune. También te pido que luches, que no claudiques, que no pares, que nadie ni nada te detenga para que se me haga justicia.

Porque juntos, yo a tu lado aunque no me veas en cuerpo, lucharemos, porque mi muerte no haya sido en vano, que sea un testimonio de la impunidad en la que está sumido nuestro país. Por favor, mi amor, no desistas; lucha, persiste hasta el final, que nuestra hija sepa que sus padres son unos guerreros y nunca se dieron por vencidos.

Bueno, ahora sé que tú me recordarás toda la vida y que le platicarás a nuestra hija lo mucho que nos amamos, lo felices que éramos cuando sabíamos de su existencia y cómo el día que nació todo fue tan especial que se guardará en mi mente y mi corazón. Por favor, dile a Melisa que su papi la quiso mucho, cuídala, dale amor como yo quería darle a chorros, dile que la amas como yo alguna vez te dije “te amo”, corresponde a sus preguntas y dile que por siempre yo la cuidaré desde el cielo y muéstrale todas la fotos que nos tomamos cuando estábamos llenos de amor.

Por último, quiero decirte que a donde yo vaya tú y la bebé también irán, me las llevaré por siempre en mi corazón. Escucha la palabra de Dios, te invito, y allí encontrarás asilo para todo miedo y fuerza para tu debilidad, pase lo que pase aprieta el paso no agaches la mirada para que tus lindas lágrimas no caigan; te amaré eternamente, sólo piénsame, encomiéndate a Dios y ahí estaremos presentes en el mismo pensamiento.

Diana del Ángel escribió un poema y una crónica sobre Julio César:

Rostro

"In memoriam Julio César Mondragón"

Sé que mis palabras incomodan. Nací un día de todos: 4 de junio del 92. Tenía muchos sueños, propósitos y anhelos, pero el tiempo no me alcanzó. Mi último pensamiento fue para mi familia, el dolor fue insoportable, lloré hasta el delirio. Sólo soñaba con ser un luchador de esos que combaten la ignorancia. Me desollaron vivo.

La luz de la mañana dio en tu hueso puro para decirnos con esa dolorosa blancura el fraude en que vivimos, para que el asco llegara a nuestras bocas antes que la palabra impunidad, para que supiéramos la burla de nuestras libertades, para que nuestros ojos acostumbrados a la muerte, recordaran lo que es llorar, para hacernos más humanos.

Piensan que al asesinar borran toda huella, pero lo único que logran es contradecirse y ganar más desconfianza. Mi vida fue difícil, pero feliz, este año aquí encontré mi destino. ¿Que cómo fueron los hechos? Me robaron la cara, pero no mi esencia; físicamente me mataron pero no mis ideas.

Malditos los dedos que desnudaron tu calavera, malditos los ojos que te miraron sin ojos, malditos los que pensaron que al asesinarte borrarían tus huellas, malditos los corazones que laten impunemente, maldita la voz que pide resignación. Tu rostro esa mañana fue la radiografía de nuestro país despedazado. Y pensar que fuiste de Tennería a Villaguerrero, de Tiripetío a Ayotzinapa, de Iguala

a tu muerte; y pensar que pudiste irte y no quisiste, que volviste con los tuyos, siempre los de abajo, volviste como Zapata, como Lucio, volviste para escupirle en la cara al miedo, volviste para decirnos que la vida se defiende con la vida misma, volviste con tu muerte a llenar de sentido las palabras amor y amistad, volviste ayer, mañana y siempre en los rostros que te lloran en los pasos que caminan incansables hacia el zócalo de la justicia, volviste por amor a la vida y por amor te lloramos tanto.

Soy enemigo de la explotación; los caídos tenemos derecho a ser escuchados. Los maestros tenemos la misión de enseñar a elegir a los gobernantes. No me olvides compa...

Y nos dejaste de tarea, maestro, florecer en plena noche, llenar con nuestras vidas las palabras que hoy dan risa: democracia, libertad, justicia, nos dejaste el encargo de ponerle un rostro a este país despedazado. Y no vamos a perder, te lo digo con la sangre de mi gente hirviendo rabia, porque estas lágrimas harán florecer desiertos, porque nos diste una lección de vida entera porque más que la rabia oceánica nos llena la esperanza hierba inagotable de un sexto sol para nosotros, que tú fuiste el primero en alumbrar.

LAS HUELLAS DE LOS MILITARES. REPORTAJES DE MARCELA TURATI

La gota que derrama el vaso, decimos de las muertes y desapariciones en Iguala. Nada es igual desde ellas, para la conciencia sobre esta casa del horror llamada México, en el propio país y en el resto mundo, aunque los poderes formales e informales parezcan no darse cuenta.

La movilización social que se produjo a partir de entonces pone al frente a los sectores más golpeados durante treinta años de capitalismo salvaje y augura una nueva utopía. Defensores de derechos humanos, periodistas, académicos, escritores de ambos sexos hacen un enorme esfuerzo por investigar y registrar los hechos y cuanto con ellos se desnuda. Nuestro modesto libro forma, pues, parte de un todo, y debe centrarse en Julio César, por lo que su tortura y asesinato exhibe del conjunto de esas horas entre el 26 y 27 de septiembre, y por el joven mexiquense en sí mismo, representante de la juventud condenada a la exclusión o la llana eliminación.

Por eso pedimos usar su trabajo a algunos de las y los que están en el empeño, y accedieron sin reservas, en el sobrentendido de que para cada tema debemos acudir directamente a ellas y ellos.

Marcela Turati es tal vez quien con mayor acuciosidad ha seguido el rastro de las desapariciones y la impli-

Julio César Mondragón
cación que tiene el caso Mondragón Fontes, en la revista *Proceso*. Recogemos sólo fragmentos del aspecto en el cual más se emplea últimamente: el posible papel del 27 Batallón de Infantería. Más adelante recogemos otros reportajes de la propia periodista sobre Julio César en particular.

Inacción militar que olió a complicidad

11 de diciembre de 2014

Diversos hechos y testimonios apuntan a que la inacción del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, los pasados 26 y 27 de septiembre, no fue casual: los jefes castrenses tenían una excelente relación con el ex alcalde José Luis Abarca y con su esposa, y el día del ataque a los normalistas no hubo presencia militar sino hasta mucho después del tiroteo, cuando las víctimas buscaban ayuda médica, la cual prometieron y no dieron. Hay otros datos: el año pasado el jefe de la policía de Cocula acusó a los integrantes de ese batallón de proteger a delincuentes y hay un caso documentado de cuando levantaron y desaparecieron a seis jóvenes igualtecos en 2010.

Ayotzinapa: Las huellas de los militares

23 de diciembre de 2014

El gobierno federal dice que hará todo por dar con el paradero de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos. Pero en los hechos atranca el lugar en que las familias de las víctimas exigen buscar: el 27 Batallón de Infantería, ubicado en Iguala. Además, la actual administración no

aclara las contradicciones que han surgido en la investigación del caso y responde con desdén a las preguntas al respecto — cuando lo hace. Así, las dudas sobre la participación del Ejército se acrecientan.

En un arranque de enojo, impotencia y desesperación, padres y madres de los 42 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa que permanecen desaparecidos acudieron el jueves 18 a las instalaciones del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, para exigir a los militares que les entreguen vivos a sus hijos y los acusaron de su desaparición forzada.

Dos días antes, en una conferencia de prensa, las familias ya habían exigido a la Procuraduría General de la República (PGR) abrir una línea de investigación sobre la participación de las fuerzas federales — Ejército y Policía Federal — en el ataque y posterior desaparición de los estudiantes, así como en torno a la obstrucción de las labores de búsqueda.

Estas demandas se basan en las nuevas pistas publicadas por *Proceso* num. 1989 en el sentido de que, el 26 de septiembre — a través del guerrerense Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo al que tienen acceso fuerzas estatales y federales, o C4 —, tanto militares de ese batallón como policías federales estuvieron enterados de la ruta que seguían los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, y de la persecución y carcería que sufrieron en Iguala, donde fueron emboscados y 43 de ellos desaparecidos — actualmente son 42, pues el sábado 6 fueron identificados mediante el análisis de ADN los restos del estudiante Alexander Mora Venancio.

Desde que la PGR tomó la investigación del caso, el procurador Jesús Murillo Karam ha defendido a los militares del 27 Batallón de Infantería — ubicado a kilómetro y medio del periférico de Iguala, donde se realizó el ataque —, a pesar de las evidencias de que los soldados no sólo permitieron que, durante más de tres horas, policías municipales y sicarios agredieran a los estudiantes, sino que cuando los militares salieron del cuartel y encontraron a un grupo de alumnos que se escondía con un herido, los regañaron, amenazaron y ficharon.

Desde el reportaje titulado “Inacción militar que olió a complicidad” (*Proceso* núm. 1984) del 8 de noviembre se planteaba que el personal del 27 Batallón no sólo no acudió a verificar qué pasaba afuera de sus instalaciones ese 26 de septiembre y negó atención a los heridos; también se le acusaba de haber obstaculizado la búsqueda de los estudiantes.

En ese entonces ya había evidencias de que dicho batallón no atendió las denuncias recibidas antes de la tragedia sobre el comportamiento criminal de las policías de Iguala y Cocula, y de que tenía una excelente relación con el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca — quien dio la orden del ataque, según la PGR. De hecho, el batallón le cedió un terreno a Abarca para su plaza comercial, y la noche de los hechos el alcalde era acompañado por un enviado del 27.

En los medios de comunicación se han manejado varios nombres distintos sobre el militar que acompañaba a Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, al atardecer del 26 de septiembre, cuando los estudiantes

se encontraban camino a Iguala y ya eran monitoreados por fuerzas federales y estatales. En ese momento Pineda daba un informe como presidenta del DIF, que fue seguido por un baile.

La mayoría de los medios menciona que el militar que asistió en primera fila al acto de los Abarca fue el coronel Juan Antonio Aranda Flores, comandante desde 2012 del 27 Batallón, oficial formado en fuerzas especiales, inteligencia y contrainteligencia, quien se presumía cercano a Abarca, ya que encabezó cerca de cinco actos públicos con él. Sin embargo, al cotejar fotografías, no existe parecido entre el coronel Aranda y el militar que aparece en las fotos del informe.

El diputado de Movimiento Ciudadano Ricardo Mejía, por su parte, señaló que el militar presente es el capitán del Ejército Mexicano y oficial de adiestramiento Paul Escobar López. De él no se tienen referencias fotográficas que permitan cotejarlo.

El general titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos, informó a los diputados que el asistente a la fiesta de Abarca era el coronel José Rodríguez Pérez —quien relevó este año a Aranda en la comandancia de dicho batallón. Empero, su rostro tampoco guarda parecido con el militar fotografiado.

El superior inmediato de Rodríguez Pérez es el comandante de la 35 Zona Militar, el general de brigada Alejandro Saavedra Hernández, quien el día del lanzamiento del Operativo Tierra Caliente sostuvo una charla con los integrantes del 27 Batallón, en la que dijo a los soldados que estuvieran seguros y tranquilos porque habían actuado bien.

En este semanario se señaló que el militar fotografiado podría ser el coronel de caballería diplomado mayor de la 27 Zona Militar con sede en Atoyac, Juvenal Mariano García, quien es parecido al militar retratado, aunque su base está lejos de Iguala.

La incógnita, por lo tanto, sigue sin respuesta.

Otros señalamientos directos contra el Ejército como cómplice de las desapariciones de los normalistas los hizo el Ejército Popular Revolucionario (EPR) que, a través de un comunicado, indicó que los jóvenes estaban retenidos en cuarteles militares. Posteriormente, una supuesta narcomanta, firmada por El Cabo Gil —lugarteniente del líder del grupo delictivo Guerreros Unidos—, involucró con el narcotráfico a un “capitán Barbosa” y a un “teniente Crespo” del 27 Batallón.

En la página de Internet del municipio de Iguala existen dos actos en los que un capitán segundo de infantería del 27 Batallón, el inspector militar José Martínez Crespo, acompaña a Abarca. El primero es una ponencia sobre sismos, el segundo fue el sorteo del servicio militar.

Aunque el apellido coincide, no pasa lo mismo con el cargo, y no es posible deducir si la narcomanta se refería a ese militar.

En la respuesta a una solicitud de información hecha a la Sedena en torno al historial de José Martínez Crespo, se señala que en 1987 comenzó su carrera militar como cadete, luego fue subteniente de infantería y, a la postre, capitán segundo de dicha arma. Estuvo asignado a un Estado Mayor de la Defensa Nacional en el agrupamiento de servicios generales, y en 2007 ingresó “a un batallón de infantería”.

Con respuestas del tipo “(permaneció) en un plantel militar” o en “un batallón”, la Sedena evita identificar los lugares concretos en los que estuvo destacado.

En el portal del municipio de Iguala se exhiben siete actos públicos de Abarca junto a militares. Quienes aparecen son: el coronel Juan Antonio Aranda Flores, el coronel comandante José Rodríguez Pérez, el teniente de Infantería Éder García, el segundo comandante del 27 Batallón y teniente coronel Rogelio Carrera y el capitán segundo de Infantería José Martínez Crespo.

Cabos sueltos

Las dudas sobre la participación del Ejército en Iguala, cuando los normalistas estaban siendo atacados y detenidos por policías y pistoleros, no han surgido sólo entre las familias de las víctimas, sino también en la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso, la organización internacional Human Rights Watch y Tlachinollan — que en un inicio exigió investigar la falta de prevención de los hechos por parte del Ejército y la ausencia de información de inteligencia sobre cómo operaban los grupos criminales en Iguala, pero la semana pasada pidió indagar si tuvo participación directa en los hechos.

El 7 de noviembre, la primera vez que fue cuestionado sobre la inacción del Ejército para defender a los estudiantes, Murillo respondió: “El Ejército se mueve sólo con órdenes. ¿Qué hubiera pasado si hubiera salido? ¿A quién hubiera apoyado? Obviamente a la autoridad. ¡Qué bueno que no salió!”.

El miércoles 3, este semanario le comentó la exigencia de los padres para indagar al 27 Batallón. El fiscal informó que el gobierno no buscaría en bases militares a los normalistas desaparecidos:

—Las familias (de los estudiantes desaparecidos) exigen que sean revisadas también las bases militares, ¿ahí ya buscaron? —se le preguntó tras el lanzamiento en Iguala del Operativo Tierra Caliente.

—Hemos hecho toda la búsqueda que se nos ha solicitado, ahí no tenemos que buscar, sabemos que ahí no —respondió.

—¿No van a buscar en las instalaciones de la Sedena, en el 27 Batallón?

—La Sedena es la más preocupada buscándolos, así que sería un absurdo que si los tuviera ahí, los buscara; es un absurdo completamente.

—Entonces no serán buscados ahí...

—No tenemos que buscar lo que sabemos que no está. Es absurdo —insistió.

El 13 de noviembre, el secretario Cienfuegos explicó a legisladores que lo citaron para hablar del tema, que los integrantes del 27 Batallón no intervinieron en el ataque contra los normalistas porque “siguieron un protocolo”, que indica que sólo pueden actuar a petición de la autoridad local, y cuando los militares preguntaron a las policías municipales y estatales si pasaba algo en Iguala, éstas mintieron y aseguraron que “no sucedía nada”.

El miércoles 3, al ser cuestionado sobre la exigencia de revisar las bases militares, Cienfuegos dijo: “Eso depende del gabinete, no de mí”. Guardó silencio y después

Jorge Belarmino Fernández
de unos segundos agregó: “Si quieren revisar que revisen,
no tenemos ningún problema”.

El general no ha declarado nada sobre el informe inédito del gobierno de Guerrero obtenido por *Proceso* en torno a los hechos del 26 y 27 de septiembre, en el que queda asentado que, desde su salida de las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa, los estudiantes eran monitoreados por agentes de las administraciones estatal y federal a través del C4.

Aunque se pidió a la Sedena información sobre el papel que jugó en el caso Ayotzinapa, vía la Ley de Información Pública y Transparencia, ha solicitado prórrogas para responder a esta pregunta.

Según el reportaje firmado por Anabel Hernández y Steve Fisher, publicado en esta revista con el apoyo del Programa de Periodismo de Investigación de la Universidad de California en Berkeley, en el ataque hubo participación de la Policía Federal, con la aquiescencia o colaboración del Ejército.

Tras estos señalamientos, el comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo, negó en entrevista televisiva que la noche del 26 de septiembre elementos de su corporación participaran activamente en el ataque, pero admitió que las fuerzas federales sí estuvieron monitoreando al grupo de normalistas desde antes que llegaran a Iguala, y se enteraron de que fueron agredidos a balazos:

“Sí sabíamos de (las actividades) ese día, porque (los estudiantes) venían en autobuses. Nuestra competencia estaba en la carretera federal (...) Ahí acudieron

los federales. Pero dentro de la ciudad no tuvimos participación.”

Ayotzinapa: sus propios informes comprometen al Ejército

21 de marzo de 2015

El informe que el 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, entregó sobre lo ocurrido la noche del 26 de septiembre, cuando 43 normalistas de Ayotzinapa fueron desaparecidos indica: “Aproximadamente 2230 horas arribaron al lugar tres patrullas más a bordo de las cuales bajaron policías vestidos de negro, encapuchados, los cuales les dijeron a los estudiantes que se bajarán, por lo que los estudiantes les mencionaron que tenían compañeros heridos, sin especificar qué tipo, aproximadamente 2235 horas los policías que llegaron trataron de bajar a los estudiantes”.

Esta información está contenida en uno de los reportes que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregó a *Proceso* por vía de la Ley de Transparencia a la solicitud folio 0000700019715.

Del camión que transportaba a estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, la mayoría de pasajeros fueron desaparecidos. Personal castrense lo supo esa noche y posiblemente estuvo presente, como quedó asentado en la bitácora.

Los reportes revelan que desde las 23:00 horas del 26 y hasta las 06:00 del 27 hubo dos unidades de la Fuerza de Reacción de ese batallón patrullando las

calles; vieron los cadáveres, acudieron a los hospitales donde encontraron a los heridos, supieron de las balaceras y de los ataques.

Durante esa madrugada 43 normalistas fueron desaparecidos. El día 27 los estudiantes buscaban por las calles a sus compañeros desaparecidos y otros declaraban ante el Ministerio Público, pero el reporte de los patrullajes que hizo ese día personal del 27 batallón culmina con un “sin novedad”.

El expediente entregado tiene huecos. A la serie le faltan 97 folios con reportes de los días 26 y 27 de septiembre, incluye notas extemporáneas dando cuenta tardía de detalles no registrados en los primeros informes, líneas enteras le fueron borradas, las fotos censuradas y eliminados los nombres de los militares participantes (sólo se mencionan dos mandos), contiene croquis mal hechos y errores evidentes en temas clave como los sitios donde ocurrieron los hechos o el número y las marcas de los autobuses implicados.

La información difiere de los testimonios de los normalistas sobrevivientes y de ciudadanos que presenciaron los hechos, de declaraciones que han dado autoridades sobre ese día y de algunas pruebas documentales.

LOS EXPEDIENTES

Los expedientes, así, en plural, hay que decir sobre lo que debiera ser un solo caso en el aparato de justicia y está disperso en cuatro investigaciones, todas de ámbito local y no federal como exigen los hechos.

Sayuri Herrera pidió copia de ellos el Xxxx y le fueron entregados el xxx, por una serie de absurdas complicaciones burocráticas, usuales en nuestro aparato de justicia, aclara ella.

Para no comprometer a la abogada con declaraciones que obstaculicen su trabajo, pedí a otros profesionales que explicaran esta práctica del retraso. La respuesta fue obvia: forma parte de una vieja inercia que complica extraordinariamente el tratamiento de una causa, favoreciendo a quien tiene poder, sin faltar los propios funcionarios de justicia.

El problema se multiplica si los acusados pertenecen a las fuerzas de seguridad y en el “caso Iguala” alcanza sus extremos.

Los *padres de Ayotzinapa* tienen que batallar desde el primer día en busca de atención de las autoridades. Apenas el 29 de octubre, a un mes de los hechos, se contestó a su reclamo, en un acuerdo de diez puntos con el presidente Enrique Peña Nieto.

Julio César Mondragón

“En el punto de acuerdo número 2 – dice Cuitláhuac Mondragón, tío de Julio César, el Gobierno Federal se compromete a: *Se establecerá una Comisión Mixta de seguimiento e información integrado por personal a cargo de la investigación dentro de la Procuraduría General de la República, y de la Secretaría de Gobernación, a fin de establecer mecanismos ágiles para proporcionar toda la información necesaria a padres de familia, estudiantes, abogados y representantes de organizaciones civiles, con el objeto de respetar su derecho de coadyuvar en la investigación que se realiza por los hechos. Ninguna dependencia del Gobierno Federal dará información a la prensa sobre el avance de la búsqueda y de la investigación, sin notificar previamente a esta Comisión de seguimiento e información, por conducto, de la persona que para este efecto se designe.*”

El 4 de marzo el mismo Cuitláhuac muestra el nivel de desazón de la familia: “Para nosotros ha pasado una eternidad desde que nuestro querido Julio César fue asesinado. Hemos esperado, pacientemente...”.

Su declaración anterior forma parte de un texto escrito siete meses después, reclamando por la total desinformación en que se tiene a su familia. Por ejemplo, sobre el apresamiento el 26 de febrero del policía a quien se responsabiliza en solitario por la tortura y asesinato de Julio, del cual hasta ese 30 de mayo no tienen noticia oficial.

La familia toda teme presentarse en Iguala acompañando a Sayuri, pues si todos los cercanos a las cuarenta y ocho víctimas del 26-27 están bajo vigilancia abierta o solapa de quienes, funcionarios o no, quieren intimidarlos, a los Mondragón Fontes, como el resto de

los cinco estudiantes muerto o heridos de gravedad, se los castiga además con la irracional separación de sus procesos penales.

A Marisa el 12 de mayo la PGR la cita en nombre del acuerdo firmado y en lugar de informarla ¡la interroga sobre los 43 desaparecidos y así aparece como virtual sospechosa de ocultar un impreciso algo!

Desde el inicio, ella, Cuitláhuac y Lenin, el hermano del joven, como Sayuri y otras y otros padres, defensores de humanos y periodistas señalaron con insistencia: la Procuraduría “no ha tomado directamente el caso, pese a que hemos pedido públicamente su intervención por la naturaleza del crimen”. “Al parecer no les interesa abrir nuevas líneas de averiguación, ya que es más que claro que en el caso de mi hermano necesariamente hubo varios involucrado en su muerte”, dice Lenin.

Sayuri es paciente y no logra evitar sin embargo la desesperación: no se presentan pruebas, no hay certeza jurídica del porqué se le imputa el delito a este policía recluido en un penal de Veracruz, cuyo caso no está incluido en el de los 22 policías que se encuentran presos en un Penal de Nayarit, imputados por los hechos.

“La tortura en México es generalizada – insiste –, pero particularmente en el caso de Julio César, muere a causa de ésta y ése es el crimen que se pretende ocultar, porque detrás de él se encuentra el terrorismo de Estado, una pretensión de criminalizar a los jóvenes y una amenaza sobre los normalistas.”

Es tan obvia la mala fe del gobierno federal en el tema... “Fue un operativo sofisticado para borrar evi-

Julio César Mondragón

dencias con un nivel de degradación de los huesos que hará difícil su identificación genética — escribe Marcela Turati a comienzos de noviembre. Una operación maestra para borrar evidencias que contrasta con la exhibición del cuerpo desollado del normalista Julio César Mondragón Fontes, exhibido como trofeo de guerra, mientras sus compañeros fueron ocultados. Aún no se sabe la razón de esa diferencia.”

Y tercamente Cuitláhuac observa en espacios públicos: los expedientes para el caso son muy escuetos, dadas las características y la documentación que se tiene gracias a la valentía de la sociedad civil — quien la aportó —, de cuán peligroso es.

“Para nosotros, los familiares, los términos legales se nos dificultan, pero alcanzamos a entender perfectamente por sentido común, que se trató de una ejecución extrajudicial. Y el aparato de justicia no da muestras claras de voluntad por investigar, mientras desata una campaña mediática desinformadora que trata de hacer creer al pueblo mexicano y a los países del mundo que ya se hizo lo necesario y que los familiares somos los necios e incluso que la misma ONU exagera. El presidente de la República ha dicho que en México no existe la tortura, ¿entonces qué calificativo le da a este crimen de lesa humanidad? Por medio de otras fuentes sabemos lo que hicieron con nuestro familiar.”

El libro inédito que escribí sobre la muerte de Digna Ochoa, a petición y con abundantísimo material de Felipe Casals, asesorado por Pilar Noriega, y la revisión del caso de los Hermanos Cereso, me familiarizaron mí-

Jorge Belarmino Fernández
nimamente con los expedientes jurídicos. En su intermi-
nable, repetitiva verborrea que confía ahuyentar a los no
iniciados, son minas de oro en lo que se descubre el nivel
de torpeza al amparo de la impunidad al cual llegan in-
vestigadores policiacos, ministerios y demás.

Por desgracia no tuve tiempo de consultarlos. Fue
necesario entonces robarle tiempo a Sayuri para que nos
explicara lo que hay en los cuatro expedientes relaciona-
dos con Julio César.

Notas

1. Nuevamente pongo en cursivas la cita dentro de la cita, para facilitar la lectura.
2. “El desollamiento vivo, un ejemplo de la tortura en México.” Texto entregado por Cuitláhuac a la prensa.

AYOTZINAPA Y LAS NORMALES RURALES

La agresión a los estudiantes de Raúl Isidro Burgos no es un accidente. No lo es por los sucesos previos, según observamos, ni por el significado de las normales rurales en México (*rurales*, así, a secas, suele llamárseles) y el papel que durante los últimos tres años jugaba la de Ayotzinapa en el combate por la supervivencia general de lo que es un proyecto educativo y algo más.

Damos la palabra a dos de los académicos y académicas, militantes sociales al mismo tiempo, que mejor conocen el tema. Las extraemos del número antológico sobre Ayotzinapa de la revista *El Cotidiano*, editada por la UAM-Azcapotzalco, con el consentimiento y la solidaridad de sus autores, quienes así completan el apoyo social a nuestro libro.

La familia Mondragón Fontes está vinculada a este proceso y Julio César asistió originalmente a una de sus instituciones: la *Rural* de Tenería, cerca del hogar, que durante la *guerra sucia* fue castigada con el secuestro y asesinato de tres maestros.

Escuchemos primero a César Navarro Gallegos decir que la tragedia de Iguala trajo de vuelta a la conciencia pública “la olvidada presencia del normalismo rural. Los jóvenes asesinados y desaparecidos de Ayotzinapa perte-

necen a una comunidad estudiantil con rasgos y tradiciones” muy arraigados.

“Ayotzinapa y el conjunto de las Normales Rurales surgieron para formar y dotar de maestros a las escuelas públicas de las poblaciones rurales. Su multiplicación y fortalecimiento se produjo al unísono con la renovación de las luchas agrarias que conquistaron la tierra para decenas de miles de campesinos (...) *Tierra y educación*” fueron sus fundamentos originarios durante el Cardenismo, y desde entonces constituyen “un bastión esencial en la historia y evolución de la educación pública mexicana”.

Habla ahora Tatiana Coll, haciendo un resumen histórico:

La primera Rural se fundó en 1922 en Tacámbaro, Michoacán, y transferida a otros municipios, para 1949 finalmente se asentó en Tiripetío, en “uno de los más imponentes entre los viejos cascos de hacienda que fueron destinados para ser sedes” de estas instituciones, “como simbólica referencia al reparto agrario realizado por la Revolución Mexicana y el esfuerzo por llevar educación al campesino, y no sólo tierras”.

Las *rurales* forman así “parte indisoluble de la tenaz pelea de los campesinos pobres de México a lo largo del siglo XX y XXI”. Durante “setenta años han enfrentado y resistido las constantes transformaciones contrarrevolucionarias que llevaron hasta el desmantelamiento de la esencia del Artículo 27 constitucional, momento definitivo de la reprivatización y mercantilización de la tierra, proceso que se reflejó hacia las normales rurales, a final de cuentas, en la famosa frase de la corrupta y cínica Elba

Esther Gordillo, cuando señaló que para lo único que servían era para convertirlas en escuelas de turismo”.

“A partir del régimen de Ávila Camacho los vientos cambiaron, y al mismo tiempo que se trasladó la mirada hacia el campo y se inició la contrarreforma agraria, las normales rurales empezaron a resultar incómodas para los gobiernos que buscaban recomponer las relaciones con los terratenientes nuevos y viejos que aún subsistían en el agro mexicano. Esto se agravó durante el periodo alemanista, que privilegió la industrialización a costa de la sobreexplotación rural; no hubo, por tanto, interés por estas escuelas de pobres para pobres. Muy pronto se empezó a llamar a los estudiantes normalistas ‘comunistas apátridas’, y a las escuelas ‘viveros de líderes rojillos’... (1)

“Así comenzaron las movilizaciones que se siguieron desarrollando hasta los años sesenta, cuando la negligencia y el arrinconamiento por parte del gobierno se tornaron en franca agresión, decidiéndose de manera unilateral el cierre de las normales rurales...

“En los años noventa, al calor de las reformas salinistas y bajo el discurso de la modernización, se hacía imprescindible acabar con estas ‘entelequias de un pasado populista que ya no jugaban ningún papel’; entonces la SEP comenzó a disponer el control y reducción de la matrícula y del presupuesto de manera sistemática.

Éste, el ensañamiento del Estado contra las rurales “persiste con la misma fuerza; no hay gobierno estatal que no se haya empeñado en lograr la desaparición de las normales con todo tipo de medidas”.

“Es el caso de la Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, que en 1994 — siendo gobernador precisamente Muriillo Karam, el actual procurador de justicia — se determinó una reducción significativa de la matrícula y se incurrió en todo tipo de agresiones (los policías comandados por el señor Osorio Chong desalojaron, torturaron y detuvieron a estudiantes y padres de familia que intentaban proteger su escuela), hasta que en 2008 se cerró definitivamente”, bajo el gobierno del propio Chong. “La Alianza por la Calidad de la Educación, de corte ‘calderonista-gordillista’, y la actual reforma educativa de Peña Nieto, específicamente la Ley del Servicio Profesional Docente, aportaron un elemento nuevo: el cierre total del acceso a las plazas de maestros, aun cuando el campo mexicano está sembrado de frágiles escuelitas multigrado y/o unitarias donde hacen falta cientos de maestros.

“La permanente resistencia de los estudiantes normalistas (...) demuestra claramente el grado de responsabilidad social que tienen al luchar El Servicio Profesional Docente que se aprobó en 2013 como parte de las leyes secundarias de la Reforma Educativa de Peña Nieto...

“Todas las estadísticas educativas disponibles — particularmente las del INEE — señalan que el 43% de las escuelas en el país son multigrado y/o unitarias; es decir, que están organizadas en una sola aula con un maestro que imparte a niños de diferentes edades los grados que alcanza a establecer, o bien, dos aulas con dos maestros que se dividen a los niños para impartir los diferentes grados. El porcentaje de estas escuelas en el campo es mayor; su precariedad y abandono es enorme.

“Por lo menos tres de los actores centrales del Gobierno Federal que tienen la responsabilidad de hacer justicia frente a este crimen — Murillo Karam, Osorio Chong y el propio Peña Nieto — confrontaron y agredieron a las normales rurales cuando fueron gobernadores de Hidalgo y del Estado de México, respectivamente.”

Tatiana detalla la violencia de esta agresión:

“El 15 de octubre de 2012, muchos periódicos alcanzaron todavía a insertar la noticia en primera plana: ‘Desalojan Escuelas Normales en Michoacán’. Elementos de las Policías Estatales Preventivas y Federales, así como el Grupo de Operaciones Especiales (Goes) tomaron por la fuerza y desalojaron las Normales de Tiripetío, Cherán y Arteaga en Michoacán. Pasadas las 12 de la noche, un numeroso contingente de más de 800 elementos policíacos se movilizó hacia las tres normales en el estado de Michoacán, y después de fuertes enfrentamientos con los estudiantes lograron tomar el control de los edificios.

“...el 14 de marzo el secretario general de Gobierno, Jesús Reyna García (actualmente en la cárcel por sus comprobados nexos con el líder del crimen organizado Servando Gómez, *La Tuta*), declaró el cierre de la Normal Rural y dio la orden de realizar un operativo con 40 patrullas y dos camiones de policías estatales y federales, apoyados por varios helicópteros en un primer intento por desalojar a los estudiantes que se encontraban defendiendo y resistiendo en la Normal Rural junto con maestros, padres de familia y campesinos de comunidades cercanas...”

“El 28 de noviembre de 2008, en el marco de las movilizaciones magisteriales contra la Alianza por la Calidad de la Educación (...) cientos de normalistas y policías se enfrentaron en el kilómetro 11 de la carretera Pátzcuaro-Morelia, con un saldo de decenas de lesionados, dos muy graves, 133 detenidos, dos camionetas de la Procuraduría incendiadas y autobuses dañados...”

“Actualmente, como resultado del desalojo efectuado la madrugada del 15 de octubre de 2012 y de acuerdo con información y documentación de los estudiantes presentada al Tribunal Permanente de los Pueblos, 157 de los estudiantes pertenecientes a las tres normales (michoacanas) tomadas por asalto se encuentran aún sujetos a proceso por ‘robo y motín’.”

En la Escuela Normal Indígena de Cherán, la madrugada del 15 de octubre de 2012 “la policía sacó a toleazos a los 120 muchachos que se encontraban en la Normal; los obligaron a tirarse al suelo en la cancha de fútbol, boca abajo con las manos atadas en la espalda.

“La misma suerte corrió la Normal de Arteaga, que en realidad es un Centro Regional de Educación Normal (CREN) para la formación de maestros de preescolar y primaria. Esta Normal está ubicada en una de las zonas más militarizadas del estado...”

Tatiana no olvida desde luego “El rencor de Peña Nieto: la Normal Rural de Tenerife”, Estado de México, bajo su gubernatura. “Es el 29 de septiembre de 2008 (...) la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de Normales Rurales (FECSM) y Ayotzinapa México ha estado movilizada; todas las normales rurales han participa-

do, junto con los maestros democráticos, en las diferentes protestas contra las arbitrarias medidas (...). Al frente se encuentra una gran manta que dice: 'Mientras la pobreza exista, las Normales Rurales tendrán razón de ser'...

"Los estudiantes estaban movilizados porque ya desde mayo de 2007, el gobernador Peña Nieto había cancelado la matrícula de ingreso en 18 de las 36 normales del estado (...) El domingo 14 de septiembre, un helicóptero sobrevoló varias veces la escuela a menos de 30 metros de altura, fotografiando y tomando videos. Dos horas después, 400 granaderos se apostaron a 100 metros de la entrada con instrucciones de desalojar la Normal, sin presentar ninguna orden judicial de desalojo.

"Los campesinos habitantes de los cinco pueblos cercanos a Tenería, Cruz Vidriada, San Simonito, San Simón el Alto, Tecomatlán y dos colonias de Tenancingo se movilizaron rápidamente y se pusieron como barricada humana frente a los granaderos, que tuvieron que retirarse...

"El 6 de agosto de 2003, la historia de Mactumactzá (Normal Rural chiapaneca) se detuvo. Los normalistas le llamaron 'el macanazo': entraron a la Normal cerca de 2 mil policías y a macanazo limpio sacaron a todos los estudiantes. Se llevaron presos a más de 200 alumnos y padres de familia, y fueron golpeados y aventados en los camiones. Al día siguiente, el gobernador Pablo Salazar Mendiguchea dio la orden de demoler con trascabos el dormitorio, los lavaderos, la cocina y el comedor."

Regresamos a César Navarro

“La emergencia del normalismo rural hizo posible el derecho y acceso a la educación para los más pobres: jóvenes de comunidades indígenas y campesinas. Escuelas-internados públicos y gratuitos para mujeres y hombres, bajo un modelo formativo en el que se combinaron el estudio con el trabajo de sus estudiantes. Una parte importante de su sostenimiento material proviene de las actividades agrícolas y productivas que desarrollan sus alumnos, las cuales al mismo tiempo contribuyen con su preparación como futuros maestros rurales. Son comunidades escolares que estudian y trabajan...

“Las normales rurales se fueron visualizando como remanentes de otras épocas educativas, como modelos que están a contracorriente con el rumbo de las ‘nuevas’ políticas educativas eficientes y modernizadoras.

“Del sistema de escuelas-internados creado durante el periodo de la educación socialista — conformado por escuelas de enseñanza primaria, escuelas secundarias para hijos de trabajadores y las normales rurales, instituciones que existían en la mayoría de las entidades del país y que incluían además al Instituto Politécnico Nacional — sólo pudieron subsistir las normales rurales. El internado del Politécnico Nacional fue clausurado en 1956 como respuesta a la huelga estudiantil que demandaba recuperar el proyecto original de su centro de estudios...

“El hecho de que los profesores que encabezaban los movimientos guerrilleros procedieran del normalismo

rural o hubieran participado previamente al lado de sus estudiantes en diversas luchas y movilizaciones sociales, provocó que desde la perspectiva gubernamental se concluyera que las normales rurales constituían un foco de incubación de la guerrilla, y que sus estudiantes eran bases de apoyo de los grupos insurrectos.

“Bajo esta percepción política, la estrategia para acallar la rebelión consistió en combatir militarmente a la guerrilla y reprimir a los pobladores de las comunidades, considerados sus aliados o partidarios, y por otra parte avanzar en la eliminación del normalismo rural. Ésa fue la razón de fondo, nunca explicitada abiertamente, que determinó la clausura de las normales rurales en 1969 (que se echaría atrás para nuevas ofensivas)...

“Para los estudiantes ‘campesinos y socialistas’, los profesores de la guerrilla encarnan y simbolizan uno de los ejemplos más trascendentes y representativos del compromiso social del maestro rural con su pueblo. Son parte entrañable y esencial de su historia y de ellos se sienten profundamente orgullosos. Nunca en la etapa de la lucha armada condenaron su camino, ni en el presente han renegado de su ejemplo. Simbólicamente, día con día conviven con ellos: en las pinturas murales de sus escuelas, una tradición muy propia de los normalistas rurales.

“Siempre están presentes las imágenes de Arturo, Lucio y Genaro, al lado de otros revolucionarios mexicanos y del mundo. Esto ha dado pie a los mitos y falacias que reiteradamente difunden los adversarios de las normales rurales para afirmar que son ‘nido de guerrilleros’; ésta es una coartada para exigir su desaparición definiti-

va. En las ‘rurales’ se forman maestros y ciertamente de sus filas han emergido profesores que, junto con su tarea docente, se han destacado como activistas y dirigentes magisteriales, sociales y políticos.

“Pero estos luchadores sociales se han formado esencialmente en las luchas a las que se han incorporado por decisión propia; en todo caso, para muchos de ellos su paso por el normalismo rural los hizo sensibles y conscientes de la injusticia y la desigualdad social en nuestro país...

“Ayotzinapa 2011. Al grito de ‘¡Órale, cabrones!’, el general Ramón Arreola –subsecretario de Seguridad de Guerrero– mandó a los policías estatales para que empezaran a disparar. Así inició el ataque a los estudiantes de Ayotzinapa el 12 de diciembre de 2011, con armas de fuego. El saldo de la represión fue dos normalistas asesinados, tres heridos de bala y decenas de estudiantes golpeados, encarcelados y torturados. La madre de uno de los estudiantes asesinados, adolorida y lamentando su muerte, dijo: “mi hijo no era un asesino, nomás fue a una escuela de pobres” (Navarro, *La Jornada*, 2011).

“Sin embargo, su hijo y sus compañeros fueron perseguidos como si se tratara de un grupo de criminales o asesinos.

“Ese día, más de quinientos estudiantes de la Normal Rural habían llegado a Chilpancingo para demandar nuevamente una audiencia al gobernador que durante meses se les había negado. Para reiterar y hacer patente su exigencia, determinaron bloquear el tránsito de la Autopista del Sol. Las razones que condujeron a la mo-

vilización de los normalistas ese día estaban latentes desde meses atrás. En septiembre, como cada inicio del ciclo escolar, a través del Comité Estudiantil presentaron un pliego de demandas ante el gobierno estatal; las exigencias estaban enfocadas en las necesidades materiales de la escuela y su comunidad educativa.

“El gobernador perredista Ángel Aguirre aceptó las peticiones normalistas y se comprometió a darles solución. En el pliego solicitaban aumentar la ‘ración’ alimenticia de 35 a 50 pesos diarios; reparación y reacondicionamiento de baños, dormitorios, comedores y del edificio de la escuela — todos en franco deterioro ante la falta de mantenimiento durante años —; incrementar la matrícula de ingreso de 140 a 170 alumnos (la estratosférica cifra de treinta alumnos más), así como garantizar el acceso al trabajo magisterial a los profesores egresados de la Normal, entre otras cuestiones.

“Sin embargo, el gobernador incumplió el acuerdo y optó por no dar la cara y evadir a los normalistas, al mismo tiempo que metió la mano para imponer al frente de la Dirección de la escuela a un académico rechazado por profesores y estudiantes, lo cual derivó en un paro de actividades.

“Hartos de la actitud gubernamental, emprendieron la movilización de Chilpancingo del 11 de diciembre. Poco después de iniciado el bloqueo, aparecieron más de 300 efectivos de las policías federal, estatal y ministerial. En principio intentaron desalojar a los normalistas y se produjo un primer enfrentamiento a golpes, empujones y pedradas que repelió la acción policiaca. Tras este in-

tento fallido se estableció un cerco policiaco y elementos de esas corporaciones y otros, vestidos de civil, se apostaron en puentes y azoteas de edificios en posición de francotiradores. Los federales empezaron a lanzar bombas de gas lacrimógeno y a disparar sus armas. Tras estos primeros disparos se precipitó la balacera por parte de los demás cuerpos policiacos contra los manifestantes y los autobuses que los habían transportado. Según el informe de la CNDH, la lucha se prolongó durante más de veinte minutos.

“Algunos estudiantes se enfrentaron todavía a la policía, otros se dispersaron hacia cerros aledaños y muchos fueron sometidos violentamente y golpeados. Más de cuarenta normalistas fueron encarcelados y gran parte de ellos fueron torturados. Tres resultaron heridos por arma de fuego, pero la artera agresión dejó sin vida a dos estudiantes: Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús (CNDH, 2012).

“Han pasado tres años, y a pesar de que diversas instancias de derechos humanos constataron la legitimidad y legalidad de la protesta estudiantil y acreditaron la ejecución extrajudicial de los dos estudiantes, así como los delitos de tortura y detención ilegal en agravio de decenas de estudiantes, los autores y ejecutores responsables de la represión siguen impunes. Mientras tanto, sus familiares y compañeros siguen, hasta hoy, reclamando justicia. La ominosa represión de Iguala, los jóvenes ejecutados y los 43 estudiantes desaparecidos constituyen un nuevo capítulo en la historia de las sanguinarias e irracionales

agresiones de las que han sido víctimas los normalistas de Ayotzinapa...

“De acuerdo con su concepción y organización como escuelas-internado al influjo de los principios y propósitos de la educación socialista, las normales rurales adoptaron formas peculiares dentro de su vida interna. Esto implicó una rigurosa disciplina en el estudio y el trabajo de sus estudiantes. Igualmente, la construcción de formas de organización colectiva para asumir las tareas a realizar cotidianamente para el funcionamiento de su casa-escuela.

“Para asegurar la observancia y cumplimiento de las actividades académicas, de trabajo y de comportamiento en el seno de la comunidad escolar, en las normales rurales se estableció un reglamento que sanciona el incumplimiento de las tareas o transgresión de las normas establecidas. En ese código se enlistan los hechos sancionables que se tasan en ‘puntos’, de acuerdo con el tipo y naturaleza de la falta.

“El alumno que agota los puntos de que dispone al inicio de cada ciclo escolar, no puede continuar en la institución. Se sancionan inasistencias a clase, la no realización de labores de limpieza de sanitarios o dormitorios, la no participación en las actividades productivas, por mencionar sólo algunos ejemplos. Pero además, la reprobación escolar no tiene carta de naturalidad en estas instituciones: el estudiante que reprueba hasta dos materias en el ciclo escolar correspondiente y no logra una evaluación positiva en el examen extraordinario, tampoco puede permanecer inscrito.

“Con esta medida se preservan los espacios escolares para quienes efectivamente desean y tienen necesidad de estudiar en la Normal. Las formas disciplinarias y de estudio no son de tipo carcelario o castrense, sino expresión de un compromiso congruente y militante de sus estudiantes con el perfil de su formación como maestros rurales que ellos mismos han asumido y que están encargados de preservar.

“Estos son algunos rasgos y maneras de vivir y estudiar en las ‘rurales’, que las distinguen de la mayoría de los centros educativos del país. Como se puede advertir, es muy difícil ingresar a una Normal Rural, pero sumamente fácil abandonarla para quien no se integra o adapta al régimen normalista.

“La lucha y resistencia de la FECSM, a lo largo de décadas, han representado el elemento vital para construir sólidos vínculos organizativos y solidarios en la preservación del normalismo rural. Al igual que el añejo arraigo de las ‘rurales’ entre las poblaciones campesinas que las han apoyado y protegido. Para miles de jóvenes normalistas y las comunidades campesinas e indígenas de las que provienen, las normales rurales constituyen una de las pocas herencias sociales que aún preservan y de la que no quieren ser expropiados, por eso resisten y las defienden. Esto ha quedado evidenciado en la unión y acción conjunta que han sostenido los padres de familia y los normalistas de Ayotzinapa ante la masacre de Iguala y la búsqueda de sus hijos y compañeros desaparecidos.”

Nota

1. Me permito usar normas flexibles para los textos reproducidos. Esencialmente, los tres puntos.

NOTA FINAL

El *infierno de Iguala* colma también el vaso de los organismos internacionales de derechos humanos, que llevaban años advirtiendo a los gobiernos y el Estado mexicano en su conjunto sobre una terrible degradación de la seguridad, las fuerzas públicas y el sistema de justicia entre nosotros. El veedor de la ONU y Human Rights Watch dicen una suerte de *Hasta aquí* al presidente Peña Nieto, y los expertos enviados por la Comisión Interamericana en la materia rebaten sin reservas la “verdad histórica” que establece la PGR.

Ni eso ni el rechazo abierto de muchos gobiernos, de la prensa y los pueblos en el mundo, ni la protesta social sin parangón en décadas dentro del país mismo, cimbran a la Presidencia de la República, el Congreso y el poder judicial.

Podría pensarse, incluso, que las autoridades aprovechan el efecto del horror, relanzando el proyecto de Mando Policial Único. Éste, cuyo objetivo es terminar con las policías municipales y reunir al resto de las fuerzas del orden bajo una sola dirección por entidad federativa, lo presenta el Ejecutivo nacional a las Cámaras en noviembre, cuando la Procuraduría afirma su veredicto: los responsables fueron funcionarios locales y una pequeña mafia criminal asociada.

Veán, lo previmos, dice nuestro gobierno: debe desaparecerse a los agentes policiales que dependen de las alcaldías. Edgardo Buscaglia, el investigador de la Universidad de Columbia —especialista en México—, afirma contundentemente entonces: “Mando único policial, conduce a una mafia única”. A través del nuevo organismo, está convencido el profesional, resultará más fácil continuar con la violación del “72 por ciento de las cláusulas de la Convención contra la corrupción, según un esquema desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas”, que se volvió norma en nuestro país (1).

Entretanto, las instituciones del Estado protagonizan nuevas masacres. En la madrugada del 6 de enero siguiente se produce en Apatzingan, Michoacán, lo que las averiguaciones de la prensa y los organismos de derechos humanos califican de “crimen de lesa humanidad”, cometido contra dieciséis personas, a partir de un plantón de autodefensas legalizadas, que en la plaza central exigían se desarticulara el cártel de Los Caballeros Templarios. El grupo de autodefensa denunciaba de paso que “las fuerzas militares estuvieron impidiendo su avance”.

“La versión oficial fue que hubo un desalojo y un supuesto fuego amigo entre un grupo determinado; la versión de las víctimas es que hubo ejecuciones extrajudiciales contra civiles desarmados”, explica una periodista sustentada en cuarenta y cuatro testimonios muy plurales y seis actas de defunción, prueba de que “Policías Federales cometieron ejecuciones extrajudiciales contra civiles desarmados”, disparando al menos contra algunos de ellos a quemarropa con “balas expansivas”(2).

El 22 de mayo en Tanhuato, Michoacán, se produce una variante de la masacre de Tlatlaya, en junio pasado. Calificado como “el choque más mortífero en la historia reciente de México (...) entre presuntos miembros de un cártel de las drogas y fuerzas federales”, resulta en 42 supuestos criminales y un policía federal muertos. La absurda desproporción de esta cifra señala algo distinto a un encuentro y la hermana de uno de los abatidos dice que en el MP y agentes de la Policía Federal a sus espaldas se jactaban de agarrar a los ahora occisos “como pajaritos en su nido”. Sobre el rancho donde se hallaban los cuarenta y dos, y otros, cayó un operativo monumental, apoyado por unidades aéreas y según un diario estadounidense, los “relatos de testigos y un informe de la CNDH indicaron que al menos 12 civiles fueron ejecutados extrajudicialmente.” Un informante afirma que los cuerpos de seis víctimas estaban “quemados” y una “mujer dijo que su esposo ‘está destrozado de la cara’ y que no tenía un ojo. Cree que todo fue por golpes que le dieron”. Hay tiros de gracia en algunos cadáveres. De acuerdo a algunos familiares, entre los fallecidos había trabajadores sin nexo alguno con el crimen organizado. (3)

Si la tortura es el mensaje, como tienen por seguro los expertos, el dejado en los restos de Julio César Mondragón es cada día más monstruoso, por la creciente impunidad en el caso y en la actuación del Estado desde el 26-27 de septiembre.

Como a los padres de los cuarenta y tres desaparecidos en la misma jornada, a la familia de Julio y su abogada no les queda más que apelar a tribunales internacionales.

El 13 de junio, cuando este libro está por editarse, Anabel Hernández y Steve Fisher, como parte de la investigación realizada por la revista *Proceso* con apoyo de la Universidad de California en Berkeley, dan a conocer una entrevista que echa por tierra “piezas clave de la versión oficial” sobre el 26-27 de septiembre:

“Oculto y en espera de pasar a Estados Unidos, el juez de barandilla en la Policía Municipal de Iguala aquella noche, desmiente el dicho de la PGR: ‘los estudiantes jamás fueron llevados a esa base y (...) tampoco llegaron policías municipales de Cocula’.

“Su testimonio y documentos obtenidos para esta investigación —continúan los periodistas— revelan que la peor parte de los ataques contra los normalistas ocurrió cuando la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE), el 27 Batallón de Infantería y la Policía Federal estaban operando en las calles de Iguala.”

El juez afirma que en las horas que la Procuraduría General de la República afirma “los estudiantes fueron llevados a la base, un militar conocido como el ‘Capitán Crespo’, del 27 Batallón de Infantería de Iguala, al mando de un grupo de 12 soldados uniformados y armados realizó una minuciosa inspección en toda la comandancia por más de 15 minutos. Poco después, señala García, llegó al mismo sitio el subprocurador de Guerrero, Víctor León Maldonado, y tomó control de la base por el resto de la noche y hasta las 8 de la mañana del día siguiente”.

Jorge Belarmino Fernández

¿Cómo afectaría esta declaración los dichos del Estado sobre el caso de Julio César? Para empezar no podrían darse por buenos los informes respecto a la presentación de los restos, y las absurdas conclusiones a las cuales llegó el Semefo estarían empañadas por un dolo universal.

Palabras finales de Sayuri Herrera

Adónde se fue su gracia y a dónde fue su dulzura
por qué se cae su cuerpo
como la fruta madura.
Cuando se muere la carne
el alma busca en la altura
la explicación de su vida
cortada con tal premura,
la explicación de su muerte
prisionera en una tumba.

Violeta Parra. *Rin del Angelito*

Diez meses han pasado desde la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa y la ejecución extrajudicial de 3 más. No ha habido justicia. Ni por asomo la voluntad franca de trabajar por el esclarecimiento de los hechos ocurridos la trágica noche del 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero. Esa noche el joven Julio César perdió la vida a manos de agentes del Estado adiestrados para torturar y generar terror.

Desde que decidimos responder al grito de dolor y de auxilio que oprime a su familia y a nuestro pueblo sabíamos que la tarea no sería sencilla. Es por ello que el

trabajo por la promoción y la defensa de los derechos humanos es una militancia, una vocación.

Trabajar en el caso de Julio César ha sido un esfuerzo para que la gente voltee a mirar y escuche. Es difícil porque es algo que a todos nos duele. Ha habido que enfrentar muy diversos obstáculos, uno de ellos es que el terror hace que muchos no nos atrevamos a tender la mano y el caso se encontró no pocas veces en el riesgo de quedar en el olvido y la impunidad debido a ello. Como dice el padre Luis Pérez Aguirre: “nos falta adquirir coraje para no temer el gemido del que sufre, la palabra del pobre”.

Otro de los obstáculos ha sido cómo funciona el sistema de justicia en México, más con un sentido tramitológico que con un verdadero propósito de esclarecer los hechos y proteger al inocente, así como las implicaciones que tiene el hecho de que el expediente esté disperso. Por lo que solamente el acceso a los expedientes sobre Julio César demoró varias semanas, requirió varios viajes a Iguala e infinidad de trámites. Más que una línea o una consigna de entorpecer este caso en especial, lo que observamos es que la maquinaria está diseñada para ser así; más que un compromiso con la impunidad, los funcionarios y el personal del poder judicial son piezas de un mecanismo que se mueve según horarios, escalafones y procedimientos. Ellos no ven víctimas, no ven madres, esposas y hermanos dolientes sino cargas de trabajo, horas extra y muchos papeles que sellar y, al final, archivar.

Lo que sigue después del esfuerzo para visibilizar el caso y obtener los documentos necesarios para su análisis es un esfuerzo más riesgoso, tras todo este camino

andado hay que levantar el dedo una vez más, señalar a los culpables y exigir sanciones. Denunciar que Julio César murió torturado. Mientras el país y el mundo salía a las calles a exigir que los desaparecidos fueran devueltos con vida, la familia de Julio César regresaba a Tecmatlán con su cuerpo destrozado y en la íntima calidez de su pueblo le daban sepultura. Ahora es que se levanta su voz de tierra a cielo para exigir una explicación sólida sobre su muerte.

No está de más decir que la labor del movimiento de Ayotzinapa y la de todas y todos quienes nos hemos solidarizado con las víctimas se ha venido desarrollando además en un contexto sumamente adverso. Vivimos en un país en guerra.

Desde hace años el país se ha visto inmerso en una guerra terrible con decenas de miles de muertos y desaparecidos. Si los mexicanos no hemos logrado detenerla es en parte porque no hemos logrado obtener claridad sobre su naturaleza. Desde el poder se nos dijo que es una guerra contra el narcotráfico pero en realidad, es una guerra del Estado y la oligarquía contra el pueblo.

Todos los días escuchamos más víctimas, más gritos de ayuda. Sin embargo es importante no vivir este momento con desánimo o desesperación, con el voluntarismo angustioso de quien cree que todo depende exclusivamente de él. Nuestra esperanza no se reduce a alcanzar una sentencia, que aunque importante, sabemos bien que la única justicia posible, al final, está en la paz y la felicidad de nuestro pueblo.

Sobre el desollamiento de un rostro por la “fauna del lugar donde se encontraba”

Quetzalli Hernández, maestra en Ciencias Biológicas, egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM:

La manera en que los animales carnívoros intervienen en el proceso de desarticulación y consumo de los productos contenidos en las carcasas o restos mortales de otros animales, condiciona diferentes procesos biológicos en los que interviene la disponibilidad de nutrientes dejados para consumo secundario, la dispersión de los restos y las características de su traslado posterior o acumulación. De ahí que el conocimiento etológico (estudio del comportamiento animal) de los depredadores actuales resulte de gran relevancia para disponer de un marco referencial definido con el cual sustentar explicaciones a cualquier tipo de análisis en el que se requiera determinar si un tipo específico de animal se halló involucrado con el consumo de algún resto mortal.

Dicho lo anterior, cualquier atribución que se realice sobre un agente biológico en la configuración de restos mortales debe partir de un conocimiento del comportamiento actual de la fauna carnívora y/o carroñera, y de las razones adaptativas de la misma, y no de asunciones carentes de base o de explicaciones *ad hoc* que surjan debido a una falta de formación etológica sin un referente actual válido.

Cabe resaltar que no todos los animales que se alimentan de forma omnívora o carnívora comen restos de animales muertos. Los animales que sí lo hacen,

realizan dicha estrategia oportunista de alimentación conocida como “carroñeo”. Los animales carroñeros acceden a restos mortales de modo secundario y suelen consumirlos de manera rápida en el lugar donde los obtienen. A este respecto son capaces de comer con gran voracidad utilizando la estrategia de la maximización individual de la ingesta de nutrientes, la cual resulta en el rápido consumo de la carne de extremidades, dorso y vísceras, no de rostros.

Sin embargo, con el objeto de deslindar de la responsabilidad a la fauna silvestre se enlistan a los depredadores felinos no carroñeros que presentan dientes caninos registrados para el estado de Guerrero (pero no necesariamente presentes en el área de Iguala): **ocelote** (*leopardus pardalis*), **tigrillo** (*leopardus wiedii*); considerada en peligro de extinción por la IUCN (2010), **gato montés** (*lynx rufus*), **puma** (*puma concolor*) y **jaguar** (*panthera onca*), debiendo considerarse que todos, menos el tigrillo, se incluyen en la IUCN (lista roja de especies amenazadas) como especies que disminuyen cada año su número poblacional y que son animales que evitan cualquier sitio donde se detecte actividad humana.

Dentro de los animales que sí utilizan el carroñeo de manera ocasional o frecuente y se encuentran registrados en el estado de Guerrero y que debido al conocimiento etológico que se tiene de ellos, se descartan como los causantes del desollamiento, se mencionan a: las **aves carroñeras**, éstas no sólo no presentan dientes caninos, sino que presentan una actividad completamente diurna (que tiene relación con la parte del día en que hay luz), teniendo su máxima actividad durante el mediodía. Den-

tro de la familia *Didelphidae* se encuentran los **tlacuaches** (*didelphis sp.*) quienes tampoco presentan dientes caninos. Dentro de la familia *Mustelidae* encontramos al **hurón** (*mustela frenata*), quien aunque presenta dientes caninos no es común que siga los caminos y veredas del hombre. Dentro de la familia *Procyonidae* se encuentra el **mapache** (*procyon lotor*), quien desgarrar y arranca pedazos de carne con sus manos, sin realizar cortes precisos; y el **coatí o tejón** (*nasua narica*) quien es un animal social de hábitos completamente diurnos y no realiza actividades durante la noche. Dentro de la familia *Canidae* se encuentran: el **coyote** (*canis latrans*), la **zorra gris** (*urocyon cinereoargenteus*) y el **perro doméstico** (*canis familiaris*).

Los perros domésticos son quizá el carnívoro más numeroso en la actualidad. De acuerdo a Butler y du Toit (2002), investigadores que realizaron un estudio acerca de la dieta y comportamiento carroñero de perros domésticos que deambulan libres, se menciona que los perros son principalmente carroñeros de desperdicios humanos (como materia fecal y maíz) y de desperdicios de vacas, borregos y cabras; como es el caso de la mayoría de las poblaciones de perros ferales que deambulan libremente en Italia, Norteamérica, Bengala, el sureste de Asia y Alaska. No obstante, se debe considerar que la forma de alimentación de los cánidos (incluyendo el coyote, la zorra y el perro), al alimentarse de carne, necesitan sujetar con su hocico, detener con alguna de sus patas anteriores y jalar, lo que provoca el desgarrar de los tejidos e imposibilita los cortes precisos de piel y músculo, sin mencionar los rastros de huellas que un animal al alimentarse de tal manera deja sobre y alrededor del área donde se encuen-

tran los restos.

Finalmente, considerando a la fauna que ha sido introducida de manera antropogénica se toman en cuenta a los **gatos** (*felis silvestris catus*) y a las **ratas** (*rattus sp.*), de los cuales, sólo los primeros presentan dientes caninos, por lo que se descartan de inmediato a las segundas. Los gatos también carecen de la posibilidad de realizar cortes precisos, y aunque claramente pueden morder pedazos de piel, cartílago y hueso, han de dejar marcas en el hueso, así como pelos, rastros de saliva y de huellas sobre los restos mortales, por lo que un análisis serio debería incluir un estudio de la intervención secundaria de determinados agentes biológicos, considerando que ningún animal silvestre o introducido antropogénicamente es capaz de realizar cortes precisos de piel y, de acuerdo a la literatura, ninguno de ellos elige la cabeza de otros animales como primer estrategia dentro la maximización individual de la ingesta de nutrientes.

Cita: Butler JRA and du Toit JT (2002) "Diet of free-ranging domestic dogs (*canis familiaris*) in rural Zimbabwe: implications for wild scavengers on the periphery of wildlife reserves". *Animal Conservation*, 5, 29-37.

Notas

1. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/30/mando-unico-policial-conduce-a-una-201cmafia-unica201d-edgardo-busaglia-3060.html>

2. Laura Castellanos en: <http://aristeguinoicias.com/2104/mexico/la-masacre-en-apatzingan-apunta-a-un-crimen-de-lesa-humanidad-laura-castellanos-en-cnn/>

3. *La Jornada*, 25 de mayo de 2015, y otras notas periodísticas de los días a continuación.

Este libro se imprimió en la Ciudad de México en el
mes de junio del año 2015.

Distribución gratuita, cortesía de
Para Leer en Libertad A.C.

Queda prohibida su venta.
Todos los derechos reservados.